"Año del Sesquicentenario del Natalicio del Almirante Miguel Grau

PN-AAQ-485

JUN 18 1984

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER EN EL PERU

ANALISIS CENSAL 1940-1981

DELICIA FERRANDO

PRESENTACION

En las dos últimas décadas la participación femenina en las actividades socio-económicas, políticas y culturales se ha modificado profundamente en el mundo entero. Esta evolución, sin embargo, no es uniforme en los diferentes países, ni homogénea al interior de cada uno de ellos. La cronología de los cambios no se conoce con precisión y la observación específica de cada caso puede coadyuvar a entender la dinámica y perspectivas de este nuevo proceso en la historia humana.

En conjunto se puede señalar, que los cambios en la estructura de las sociedades han inducido nuevos roles y actividades para la mujer. Paralelamente, ella demanda mayores responsabilidades e igualdad de derechos y obligaciones que los varones como resultado del mejoramiento de su nivel educativo y de las presiones económicas actuales. De modo que el trabajo femenino visible que en el pasado fue excepcional, hoy es un hecho normal aunque no debidamente reconocido.

Dos aspectos aparecen nítidos en el análisis de la participación económica de la mujer: Uno, las diferencias estructurales y dinámicas de la sociedad y otro, la ubicación femenina en la estructura social y su propio desarrollo histórico.

En este contexto se pueden precisar los objetivos de este estudio:

a) Examinar el contexto económico y demográfico global en el período 1940-81 en el que se enmarca la participación económica femenina;
b) Analizar las características de la Población Económicamente Activa femenina; y
c) Estudiar los factores más relevantes que inciden en la participación económica femenina.

Sin duda, un tema de esta naturaleza siendo fundamental, tiene la dificultad de no contar con la información necesaria, no solamente por tratarse de un tema relativamente nuevo, sino porque aborda una serie de aspectos sobre los cuales no se dispone de información confiable y suficiente. Por tanto, el Informe que se presenta analiza la participación económica de la mujer en el Perú a partir de la información censal disponible de 1940, 1961, 1972 y 1981. La heterogeneidad de los datos y su diferente grado de imprecisión ha exigido un esfuerzo adicional de evaluación y compatibilización en la medida de lo posible con el propósito de aportar elementos de juicio que permitan una mejor recolección y presentación de resultados en el futuro.

La ejecución de este trabajo ha sido posible gracias al acuerdo entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de Data Use and Access Laboratories (DUALabs).

Deseo expresar en esta ocasión mi gratitud a varias personas cuya colaboración ha hecho posible la preparación de este Informe. En especial al Dr. Fernando Ponce por su valiosa asesoría y contribución al análisis del presente estudio. A la Dra. Elsa Chaney por sus comentarios y sugerencias al primer borrador. A Luis Meza por su asistencia en la parte estadística y a Mariella Bautista, Martha Churango y Amparo León por su importante colaboración en las diversas etapas de preparación de este documento.

La Autora

PARTICIPACION ECONOMICA DE LA MUJER EN EL PERU

ANALISIS CENSAL 1940-1981

I N D I C E

Pág

PRESENTACION .....

BREVE DESCRIPCION DEL PERU 1

CAPITULO I
EVOLUCION ECONOMICA Y DEMOGRAFICA DEL PERU: 1940-1981 3

1.1 El Proceso Económico 1940-1981 5

1.2 Evolución Demográfica 1940-1981 10
1.2.1 Población total 10
1.2.2 Composición de la población 15
a) Composición por edad 15
b) Composición por sexo 19
1.2.3 Distribución de la población por áreas urbana y rural 19

CONCLUSION 22

CAPITULO II
LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA 23

2.1 Población Económicamente No Activa (PENA) 26

2.2 Disponibilidad de Mano de Obra 29

2.3 Población Económicamente Activa (PEA) 35
2.3.1 Crecimiento de la PEA 35
2.3.2 Composición de la PEA por edad 38
2.3.3 Composición de la PEA por sexo 44
2.3.4 Niveles de participación de la PEA 46
a) Tasa global de actividad 46
b) Tasas de Actividad por edad 49
c) PEA por ramas de actividad económica 55
d) PEA por ocupación principal 61
e) PEA por categoría de ocupación 64
f) PEA por nivel educativo 68

CONCLUSION

	Pág
CAPITULO III	
FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.....	73
3.1 Visión de Conjunto.....	74
3.2 Otros Factores Relevantes.....	
3.2.1 Fecundidad y estado conyugal.....	78
3.2.2 Idioma y educación.....	78
a) Idioma.....	81
b) Educación.....	81
i) Alfabetismo.....	83
ii) Escolaridad.....	83
iii) Nivel educativo.....	87
3.2.3 Situación legal laboral femenina.....	88
CONCLUSION	93

BREVE DESCRIPCION DEL PERU

La República del Perú, independiente y soberana desde el 28 de Julio de 1821 está situada en la parte central y occidental de Sudamérica, en la zona torrida. Por su ubicación, su clima debería ser en general cálido y húmedo, pero la presencia de fenómenos geográficos como la Cordillera de los Andes que lo atraviesa de Sur a Norte, la corriente fría de Humboldt y la corriente tibia del Niño, entre otros, determinan un clima variado.

Limita con cinco países: Ecuador y Colombia por el Norte, Brasil y Bolivia por el Este y Chile por el Sur. Su superficie es de 1'285,216 km^2 incluyendo las islas costeras y una sección del Lago Titicaca que comparte con Bolivia. Incluye además, el mar adyacente a sus costas hasta una distancia de 200 millas marinas. Es el tercer país más extenso de América del Sur después de Brasil y Argentina, y con una población de 19.2 millones de habitantes en 1984, es el cuarto país más poblado después de los dos citados y de Colombia. Su densidad actual se calcula en 15 habitantes por km^2.

La Capital del Perú es la ciudad de Lima y está ubicada en el centro de la costa peruana, contigua al primer puerto del país, el Callao, con el que forma el Area Metropolitana y cuya población actual es de alrededor de 5.3 millones de habitantes. Otras ciudades importantes son Arequipa (500 mil hab.), Trujillo (400 mil hab.), Chiclayo (300 mil hab.), Chimbote (250 mil hab.), Piura (220 mil hab.) y Cuzco (200 mil hab.).

Desde el punto de vista político-administrativo el país se divide en 25 departamentos, 160 provincias y 1,701 distritos y se distinguen tres regiones naturales: Costa (141,374 km^2), Sierra (385,565 km^2) y Selva (758,277 km^2). Cada una de las unidades nombradas presentan diferencias topográficas y climatológicas y profundos contrastes en sus niveles de vida y en sus características socio-económicas y culturales. La costa es la de mayor desarrollo económico relativo y la más poblada, la sierra es la menos desarrollada y la selva siendo la más extensa es la menos poblada y el nivel de su desarrollo es también bajo.

Hasta 1961 la población del Perú era predominantemente rural. Pero, por efecto de las migraciones interiores dirigidas a las ciudades, actualmente el 65 por ciento de la población reside en el área urbana y de ésta el 50 por ciento corresponde a la Costa.

Elaborado por la Dirección de Cartografía SGCE - INE - 1982

CAPITULO I

EVOLUCION ECONOMICA Y DEMOGRAFICA DEL PERU. 1940-1981

La dinámica demográfica al estar en relación directa al proceso de desarrollo socio-económico, refleja las formas concretas de organización social de la producción, así como de los elementos que la integran. La situación del sexo femenino en la economía de un país está por tanto, en directa relación al nivel y características de su desarrollo. Sin embargo, dicha situación, particularmente en el caso del Perú, difícilmente es captada por la información estadística censal disponible. Estos esquemas no se aplican con precisión a la realidad de un país multicultural, ecológicamente variado y de relevantes diferencias socio-económicas; pese a los cambios en las categorías censales que tienden a mejorar la información, pero que han adicionado frecuentemente barreras comparativas entre ellas (ver capítulo II).

Asimismo, existe un marco normativo dominado por consideraciones masculinas que discriminan a la mujer. Además, el efecto de la fecundidad, la socialización inicial de los hijos, los factores socio-culturales y el rol de la mujer en el proceso de reposición de la fuerza de trabajo, no son adecuadamente recogidos en la estadística censal. Sin embargo, los censos a pesar de estas limitaciones constituyen la principal fuente para el estudio de la participación económica femenina.

En este capítulo se describirán las tendencias y características de la evolución económica y demográfica del país entre 1940 y 1981. Este período es particularmente crítico en la historia del Perú. Señala el inicio de un cambio en el modelo económico, la creciente participación de un estado modernizador en los campos de la educación, salud e industria principalmente, el surgimiento de nuevas clases y grupos sociales y de sus formas de representación, un proceso acelerado de urbanización y un crecimiento elevado de la población por una reducción importante de la mortalidad.

Bien se puede decir que en estas cuatro décadas, la sociedad peruana ha experimentado más cambios que en los cien años anteriores. El país pasó de ser eminentemente rural y andino, disperso, de base campesina y con una economía de exportación de productos primarios, a uno predominantemente urbano y costeño, altamente concentrado en la capital, con una economía de exportación de productos más elaborados, y últimamente con un cambio en el modelo económico, que ha traído consigo una expansión de los sectores sociales urbanos (proletarios y auto-empleados) y una ampliación del mercado interno*/. Es esta sociedad contemporánea que se pasará revista en sus aspectos más saltantes..

---

*/ Aramburú, Carlos E. Tendencias Demográficas Recientes en el Perú: Consecuencias Económicas y Sociales. Informe presentado al Seminario "Población y Políticas de Desarrollo en el Perú". Lima, Julio 1982.

1.1 EL PROCESO ECONOMICO 1940-1981

Desde fines del siglo pasado, el país inicia una lenta y difícil reconstrucción de su institucionalidad y de su economía devastadas por la guerra del Pacífico. Una serie de fenómenos (migraciones hacia la costa, movimientos sociales), acompañaron el relativo auge de la economía basada en una creciente inversión de capital extranjero en la incipiente industria, en la extracción de minerales y en la producción agrícola (azúcar, algodón y lana entre otros), ambos para la exportación. De esta manera, hasta la década del cincuenta primó como eje de la economía nacional la exportación agro-minera. Se produjeron así variaciones en los niveles de empleo, por vez primera la población trabajadora fue excedentaria. La distribución del ingreso se hizo más desigual. La estructura productiva presentó desarticulación notoria tanto a nivel global, como al interior de todos ellos y su distribución geográfica se concentró en enclaves sin capacidad regional motriz*.

Las manifestaciones externas más importantes fueron la expansión de la infraestructura urbana y un reacomodamiento de la infraestructura rural por la aparición y consolidación del latifundio y de las modernas explotaciones agropecuarias. De modo que los campesinos o comuneros serranos fueron desplazados de sus tierras impulsando la migración a la costa y a la capital particularmente.

Hacia 1940, dentro del ambiente rural, contrastaban el uso de modernos sistemas de explotación de la tierra en las grandes haciendas dedicadas al cultivo de productos de exportación como el algodón y el azúcar, y el uso de métodos tradicionales de cultivo de productos de pan llevar como el trigo, papa, quinua, café y coca, entre otros. En la década de los años cuarenta, las actividades económicas propiamente urbanas tenían un desarrollo incipiente comparadas con el peso de las actividades agrícolas y se concentraban mayormente en las provincias de Lima y Callao. El comercio, la industria y los servicios captaban en conjunto sólo la tercera parte de la Población Económicamente Activa (PEA) destacando entre éstas, la industria manufacturera que captaba el 16 por ciento.

La segunda guerra mundial posibilitó condiciones especiales para que se produzcan cambios en la estructura productiva interna y en las relaciones con el comercio exterior. No sólo produjo una drástica reducción del comercio internacio

---

*/ INE. Boletín de Análisis Demográfico Nº 24. La Red Urbana en el Perú: 1940-1972 y Perspectiva Futura, Enero 1981.

nal, sino que tal disminución afectó más a la importación que a la exportación*. Como consecuencia, como en la mayor parte de países subdesarrollados, se dió inicio a la formación de la industria nacional bajo el modelo de sustitución de importaciones o de "desarrollo hacia dentro" con apoyo de los países dominantes. En el Perú, esta política se concretó a fines de los años cincuenta, impulsó la industrialización y agudizó la desorganización en el campo, fomentando la migración hacia las zonas urbanas (principalmente la Capital) donde se instalaron industrias de bienes de consumo (textil y calzado) y otros, como ladrillo, cemento, papel, etc. La sustitución de importaciones reforzó la concentración productiva en la principal área urbano industrial, Lima Metropolitana, por la presencia dominante del sector externo, el reducido mercado interno y la incoherencia política arancelaria. Es así como fue reducida la generación de empleo y de ingreso adecuados por la débil industria resultante y el desarticulado esquema productivo del país. Algunas coyunturas tuvieron relevancia en el complejo cambio entre el esquema agro-minero exportador y el de sustitución de importaciones, las que se mencionan seguidamente.

Entre 1950-1954 el Perú atravesó una etapa contradictoria. Por un lado superávit de divisas debido a las exportaciones mineras principalmente, derivada de la demanda generada por la guerra de Corea; y por otro, la agudización de la crisis social cuyas principales características fueron: la desigual distribución de la riqueza nacional con una mayor concentración en el Area Metropolitana de Lima y Callao y el incremento del proceso de urbanización**.

El quinquenio 1955-1959 se caracterizó por el mantenimiento del ritmo de las migraciones interiores hacia las ciudades y por una disminución del dinamismo de la economía nacional originada en una baja de las exportaciones, al reducirse la demanda de productos mineros.

La década de 1960 señaló un cambio en el tipo de relación entre el Perú y los países dominantes que trajo consigo una variación en la estructura productiva hacia uno nuevo de sustitución de importaciones vía industrialización, como se dijo antes. La aparición de inversiones importantes en los sectores manufac

---

*/ Ponce, F. La Ciudad en el Perú. 1975, págs. 115 y siguientes.

**/ Ponce, F.....Op. Cit.

turero y comercial, produjo una disminución de la PEA dedicada a la agricultura del 62 por ciento en 1940 al 50 por ciento en 1961, y un incremento de el sector no agrícola del 36 por ciento al 46 por ciento en las mismas fechas. Esta tendencia se ha acentuado en las dos últimas décadas. Según el censo de 1972 sólo el 41 por ciento de la PEA se dedicaba a la agricultura y según el de 1981 el 36 por ciento; mientras que ya a partir de 1972 más del 50 por ciento fue enumerado en actividades no agrícolas. Entre éstas destaca el incremento de la PEA en las ramas del comercio, los servicios y la industria manufacturera que son las que captan el mayor porcentaje de la PEA femenina como se verá detalladamente en el Capítulo II.

Desde 1969 un proceso de reformas (agraria, minera, educativa y empresarial) fueron determinando cambios que condujeron a que el Estado tuviera rol determinante en la economía mediante un número importante de empresas, control de parte del sector financiero, dominio del sector externo tradicional, de modo que se convirtió en el primer empleador del país. El proteccionismo industrial y la preferencia urbano industrial produjeron graves dificultades estructurales al requerir insumos y bienes de capital creciente que presionaron severamente sobre la disponibilidad de divisas, cuyo precio fue controlado.

A mediados de la década de 1970, los desequilibrios económicos, financieros y la crisis internacional afectaron los niveles del empleo y de ingreso de la población. En 1978, y más francamente desde 1980 se ha dado paso a una liberación de importaciones que ha evidenciado la desarticulación productiva, la debilidad industrial y agrícola, particularmente perjudicada por "los términos de intercambio campo-ciudad"*. En consecuencia, los niveles de empleo se han deteriorado notablemente, los salarios reales han ido disminuyendo y la producción de alimentos es insuficiente. En este contexto, la migración hacia las zonas urbanas continúa. La situación descrita se refleja en la conformación del Producto Bruto Interno (PBI) por ramas de actividad económica, como se advierte en el cuadro 1.

---

*/ Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Dirección General de Empleo. OIT-FNUAP, "La Evolución del Empleo en Lima Metropolitana". Seminario Población y Empleo en Lima Metropolitana, Octubre, 1983.

Las cifras muestran el deterioro de la producción agropecuaria entre los años 1950-1970 y un estancamiento en torno al 12 por ciento entre 1975 y 1981. En cambio, el sector manufacturero aumentó su importancia en el aporte al PBI del 18 por ciento en 1950 al 25 por ciento en 1980. A partir de 1981 este porcentaje ha comenzado a decrecer, probablemente como consecuencia de la crisis que afecta a la industria textil, a la de calzado, bienes de capital, entre otros. No obstante esta baja, desde 1955 hasta la fecha, la manufactura representa un porcentaje superior al del sector agropecuario.

CUADRO 1

PERU: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI) A PRECIOS CONSTANTES DE 1973, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1950-82

ACTIVIDAD ECONOMICA	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1981	1982
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura*	23.8	19.8	18.3	16.1	16.8	12.9	11.8	12.5	12.7
Minería	5.6	-	7.8	6.8	7.1	5.7	8.2	7.6	8.1
Manufactura	18.2	21.2	22.9	23.7	24.7	26.1	25.1	24.1	23.4
Construcción	3.6	5.0	3.4	3.6	3.0	3.9	3.5	3.7	3.8
Electricidad	0.3	0.4	0.5	0.6	0.6	0.8	1.1	1.2	1.2
Comercio	-	-	-	-	12.7	15.0	13.9	14.1	13.6
Gobierno	9.5	9.0	8.9	9.7	9.6	10.2	10.8	10.8	11.1
Servicios	39.0	38.6	38.2	39.5	25.5	25.4	25.6	26.0	26.1

*/ Incluye Agricultura, Pesca, Caza, Silvicultura.

FUENTE: INE, Cuentas Nacionales del Perú 1950-1981, 1982.
INE, Cuentas Nacionales del Perú 1982, 1983

El sector servicios por su parte, habría tenido una participación constante en el PBI del 25 por ciento en período 1950-1982. Los valores superiores a esta cifra, observadas entre 1950 y 1965, se deben a que el sector servicios incluía en ese tiempo al comercio, cuya importancia relativa dentro del PBI fluctuó en torno a 13 y 15 por ciento en el período 1970-1982.

En consecuencia, el proceso económico se ha caracterizado por diversos períodos que se han basado en la exportación agrominera hasta fines de la década del cincuenta. Luego en la sustitución de importaciones que intensificaron la migración de áreas rurales a las urbanas particularmente, concentrándose en la Capital la mayoría de la industria, las finanzas, el comercio y los servicios sociales básicos, así como la población proveniente de todo el país. También la mayor cantidad de empleo, los ingresos más altos en promedio y los principales servicios de salud y educación existentes en el país. Ese panorama no ha sido cambiado, pese a las reformas realizadas en la década pasada. Las diferentes ramas de la actividad económica muestran dificultades para proveer empleo e ingreso adecuados, los que se han hecho más evidentes en el lapso que corre desde mediados de los setenta. A fines de dicha década, un proceso de liberación de importaciones no ha solucionado las desarticulaciones productivas, ni la insuficiencia productiva alimentaria, la migración rural-urbana, ni los déficits de empleo y de ingreso que afectan particularmente a la mujer y a los sectores marginados en general.

1.2 EVOLUCION DEMOGRAFICA 1940-1981

Los cambios experimentados por la población del país en las cuatro últimas décadas serán examinados a partir de los datos censales pese a sus limitaciones, a fin de guardar homogeneidad y coherencia con los capítulos posteriores que se refieren a la población femenina total y económicamente activa los que serán tratados básicamente con la información censal.

1.2.1 Población Total

La ausencia de datos comparables en las primeras décadas del presente siglo dificulta la tarea de precisar la evolución demográfica del Perú antes de 1940. El censo de 1876 registró una población de 2.7 millones de personas, con una tasa de crecimiento promedio de 1.2 por ciento. En 1940, la población ascendía a 6.2 millones de habitantes y en 1981 a 17 millones. Es decir en el primer lapso (1876-1940) aumentó 2.3 veces y en el segundo (1940-1981), 2.7 veces.

Los censos de 1940 y 1961 señalan un ritmo de crecimiento medio anual de 2.2 por ciento. Entre 1961 y 1972 éste se aceleró notablemente llegando al 3 por ciento por año (valor máximo observado en todos los tiempos). El censo de 1981 revela una disminución de dicha tasa a 2.5 por ciento anual (cuadro 2); no obstante, ésta sigue siendo muy elevado. Así, es superior al promedio de América Latina (2.3) y a la de países como Colombia (2.0), Chile y Puerto Rico (1.6), Argentina (1.5), Uruguay (0.9) y parecida a la de Haiti, Paraguay y Bolivia (2.7), El Salvador y México (2.6) entre otros*/.

---

*/ Population Reference Bureau. World Population Data Sheet, 1983.

CUADRO 2

PERU: POBLACION CENSADA POR SEXO, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL E INDICE DE MASCULINIDAD
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

CENSO	POBLACION (en miles)			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por cien)	INDICE DE MASCULINIDAD (por cien)
	Total	Hombres	Mujeres		
1940	6 208.0	3 067.9	3 140.1	2.2	97.7
1961	9 906.7	4 925.5	4 981.2	2.9	98.9
1972	13 538.2	6 784.5	6 753.7	2.5	100.5
1981	17 005.2	8 489.9	8 515.3		99.7

Siendo considerada nula la migración externa en el país, el crecimiento de la población es resultado del balance entre los nacimientos y las muertes. En las primeras décadas del siglo XX la tasa bruta de mortalidad (TBM) fluctuaba alrededor de 32 por mil, la esperanza de vida al nacer estaba por debajo de los 35 años y la mortalidad infantil habría sido de aproximadamente 250 por mil*. Estos indicadores reflejan la estructura social y económica de entonces. El Perú era eminentemente rural (75 por ciento), y andino (70 por ciento) con más del 60 por ciento de su población analfabeta. La estructura económica era igualmente arcaica, 3/4 partes de la fuerza laboral dependían del agro, el proletariado industrial era reducido, altamente concentrado en Lima, y las frecuentes crisis fiscales mermaban la capacidad del Estado como promotor del desarrollo**.

Después de la crisis de los años 30 se produjeron cambios importantes en la estructura social, uno de los cuales es el inicio de la transición demográfica con el descenso leve de la mortalidad a comienzos de la década del 40 y acelerado después de la segunda guerra mundial.

*/Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD), Informe Demográfico del Perú 1970. Lima-Perú, Agosto 1972.

**/Witch, Juan. "La Situación Demográfica del Perú", citado por Aramburú C.E. en Tendencias Demográficas Recientes en el Perú: Consecuencias Económicas y Socia-

Entre 1940 y 1980 la mortalidad general se redujo en casi un 60 por ciento, al pasar la TBM de 27.7 por mil a 11.7 por mil (gráfico 1), y al subir la esperanza de vida al nacer de 36 años a 57 años. La mortalidad infantil por

GRAFICO 1

PERU: EVOLUCION DE LAS TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD.
1940-1985

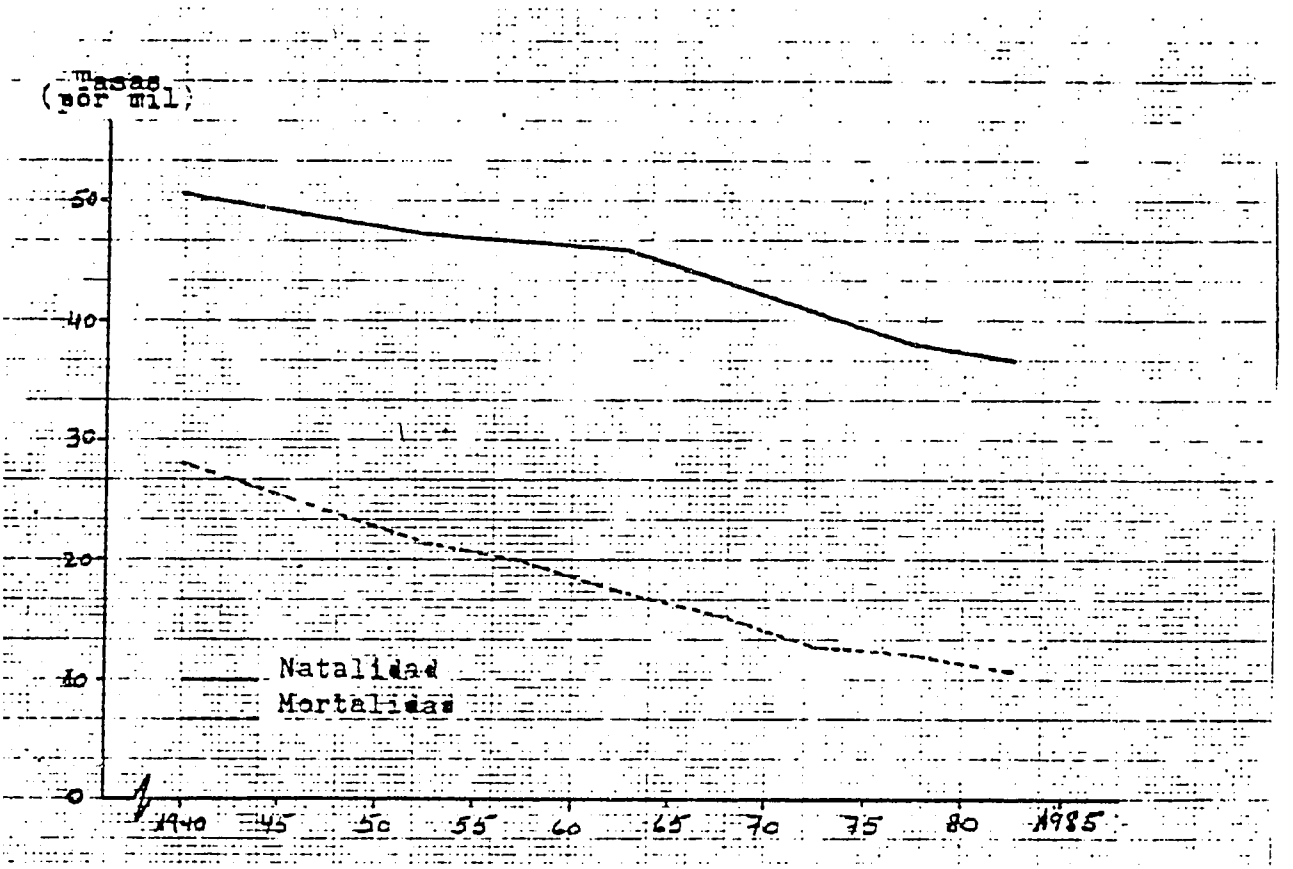

su parte descendió de 195 por mil a 105 por mil en el mismo período (cuadro 3). Nótese que el descenso mayor de la mortalidad ocurrió entre los quinquenios de 1965 a 1975. Esta tendencia de rápido descenso es bruscamente frenada entre 1975 y 1980, probablemente como consecuencia de la agudización de la crisis económica en años recientes que habría impedido una mejora significativa de las condiciones de vida de gran parte de la población nacional.

CUADRO 3

PERU: EVOLUCION DE LA MORTALIDAD Y DE LA FECUNDIDAD. 1940-1985

QUINQUENIO	FECUNDIDAD		MORTALIDAD		ESPERANZA DE VIDA AL NACER (en años)		
	TASA BRUTA DE NATALIDAD	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	TASA BRUTA DE MORTALIDAD	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	Total	Hombres	Mujeres
1940[a/]	50.6	7.0	27.7	198	36.0	35.4	36.8
1950-1955	47.1	6.9	21.6	159	43.9	42.9	45.0
1955-1960	46.8	6.9	19.7	140	46.3	45.1	47.5
1960-1965	46.3	6.9	17.6	136	49.1	47.8	50.5
1965-1970	43.6	6.6	15.6	126	51.5	50.1	53.0
1970-1975	40.5	6.0	12.8	110	55.5	53.9	57.3
1975-1980	38.0	5.4	11.7	105	56.9	55.2	58.8
1980-1985[b/]	36.7	5.0	10.7	99	58.6	56.8	60.5

a/ Estimado por Retro-proyección.
b/ Cifras proyectadas.

FUENTE: INE-CELADE. "Estimaciones y Proyecciones de Población Total del País 1950-2025. Urbana y Rural 1970-1995", Boletín de Análisis Demográfico Nº 25, Abril 1983.

Por otro lado, los datos muestran que la ganancia en la esperanza de vida al nacer fue mayor para las mujeres (22 años) que para los varones (19.8 años). La diferencia en la duración de la vida humana entre los sexos fue ampliándose sostenidamente de 1.4 años en el año 1940, a 3.7 años en el quinquenio 1975-1980.

El nivel alto de la mortalidad de Perú contrasta con los de otros países del mundo que tienen una mayor esperanza de vida como Japón (76), Suiza (75), Canadá y EE.UU. (74), Australia (73) y la URSS (70), entre otros*. En el

*/ Population Reference Bureau,.....Op. Cit.

contexto latinoamericano, la esperanza de vida al nacer en el Perú es superior sólo a la de Bolivia (50.7 años) y Haiti (52.7); por ejemplo es de 72 años en Cuba, de 70 años en Costa Rica y Panamá, Argentina, Uruguay, Jamaica, Trinidad y Tobago, y de 67 años en Venezuela, entre otros*.

La siguiente etapa de la transición demográfica se inicia con el descenso de la fecundidad en la segunda mitad de la década del 60. En efecto, la tasa global de fecundidad (TGF) después de haberse mantenido en torno a un valor de 7 hijos por mujer hasta 1965, lentamente comienza a descender en el quinquenio 1965-1970, acentuándose este descenso a partir de 1975 hasta llegar a un valor de 5.38 en el quinquenio 1975-1980. Porcentualmente la disminución total de la fecundidad en las cuatro décadas del período 1940-1981 fue de un 23 por ciento. Esto mismo se aprecia cuando se observa el comportamiento de la tasa bruta de natalidad, que luego de haber alcanzado un valor de 50.6 por mil en el año 1940 descendió a 38 por mil en el quinquenio 1975-1980 (cuadro 3 y gráfico 1).

En la actualidad, el Perú se ubica entre los siete países latinoamericanos de mayor fecundidad. El promedio de 5 hijos por mujer es superior al de América Latina (4.15) y al de países como Cuba (2.0), Uruguay (2.8), Chile (2.9), Argentina (3.2), Costa Rica y Panamá (3.5), entre otros. En cambio es inferior al de Honduras (6.5), Bolivia (6.3), Ecuador (6.0), Nicaragua (5.9), Haiti (5.7) y El Salvador (5.6)**.

Los indicadores comentados para el país ocultan, como todo promedio, las enormes diferencias que se dan al interior. Por ejemplo, la TGF en el área metropolitana de Lima y Callao es de 3.5, en el área urbana es de 4.5 y en el área rural de 8. Análogamente la esperanza de vida al nacer es de 68 años en Lima, de 63 años en el área urbana y de 50 años en el área rural. Diferencias aún mayores se observan por departamentos, provincias y distritos, las mismas que revelan las profundas desigualdades en las condiciones de vida de la población peruana.

---

*/ CELADE, Boletín Demográfico Nº 32, Santiago de Chile, Julio 1983.

**/ CELADE,.....Op. Cit.

1.2.2 Composición de la Población

a) Composición por Edad

La estructura por edad de la población peruana corresponde al de una población joven (gráfico 2), con una gran proporción de niños. Más aún, el rejuvenecimiento ha sido tanto mayor cuanto más rápido fue el creci

GRAFICO 2

PERU: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO.1981

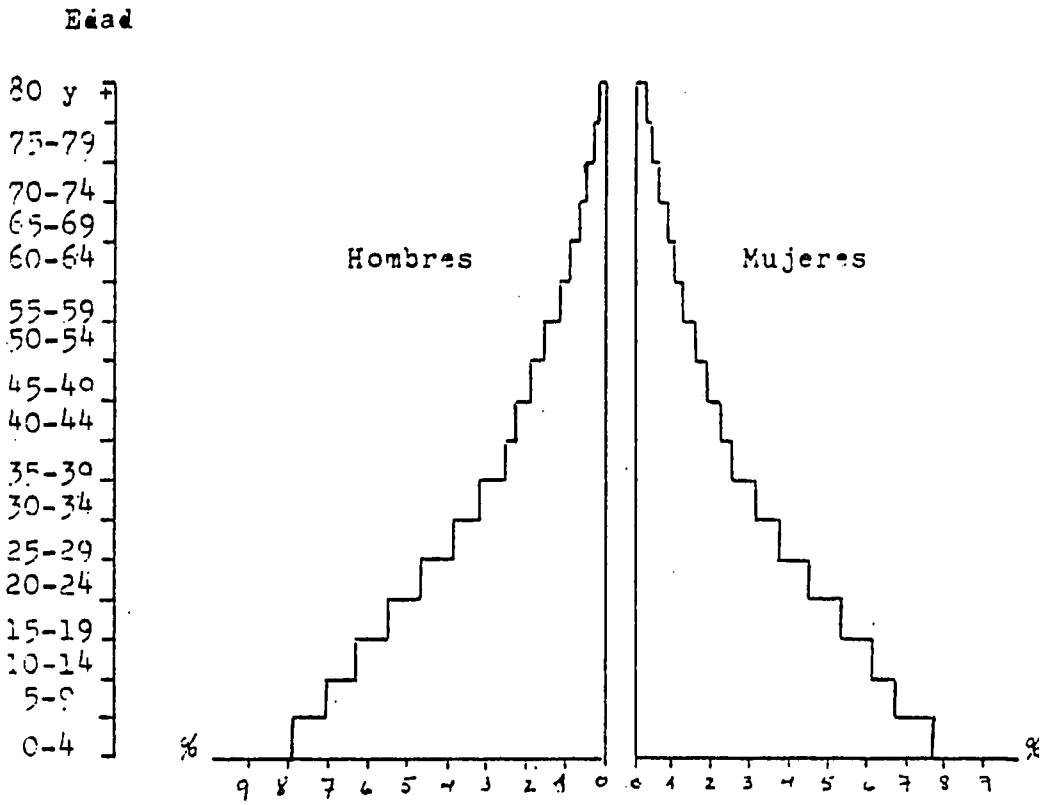

miento de la población. En efecto, la población menor de 15 años aumentó de 42 por ciento en 1940 a 44 por ciento en 1972. El reciente descenso de la fecundidad ha tenido como efecto la reducción de la proporción de menores; sin embargo, en 1981, constituyen todavía el 41 por ciento de la población nacional (cuadro 4). Como es obvio, este fuerte incremento ha implicado una creciente demanda de servicios sociales básicos: educación, vivienda, salud, alimentación y eventualmente empleo, cuya cober

CUADRO 4

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION CENSADA POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD EN AREAS URBANA Y RURAL

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

EDAD Y AREAS	POBLACION CENSADA (por cien)											
	1940*			1961			1972			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Población (en miles)	(6 208.0)	(3 067.9)	(3 140.1)	(9 906,7)	(4 925.5)	(4 981,2)	(13 538,2)	(6 784,5)	(6 753,7)	(17 005,2)	(8 489,9)	(8 515,3)
0-14	42.1	43.6	40.6	43.3	44,2	42,5	43.9	44.5	43,4	41.2	41.8	40.7
15-64	53.6*	52.8*	54.5*	52,9	52.5	53.3	52,2	52,0	52,4	54,7	54.4	55.0
65 y más	4.3*	3.6*	4.9*	3,8	3.3	4,2	3,9	3.5	4,2	4,1	3.8	4.3
URBANA				100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Población (en miles)				(4 698,2)	(2 339.6)	(2 358,6)	(8 058,5)	(4 028,2)	(4 030,3)	(11 091,9)	(5 517,8)	(5 574,1)
0-14				41.3	41.8	40,8	41,9	42,3	41,5	38,6	39,2	38,1
15-64				55,4	55,4	55.4	54,6	54,6	54,7	57,6	57,3	57,9
65 y más				3.3	2.8	3,8	3,5	3,1	3,3	3,8	3,5	4,0
RURAL				100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Población (en miles)				(5 208,6)	(2 585,9)	(2 622,7)	(5 479,5)	(2 756,4)	(2 723,4)	(5 913,3)	(2 972,1)	(2 941,2)
0-14				45,2	46,3	44,0	47,0	47,8	46,1	46,2	46,7	45,6
15-64				50,6	49,9	51,3	48,6	48,1	49,1	49,2	48,9	49,6
65 y más				4,2	3,8	4,7	4,4	4,1	4,8	4,6	4,4	4,8

* El grupo de 15 a 64 comprende a la población de 15 a 59 años y el grupo de 65 y más a los de 60 años y más.

tura es ampliamente deficitaria Las proyecciones de población no prevén una disminución del número de menores, pese a la reducción del promedio de hijos por mujer, debido a que los cohortes que entran en edad reproductiva son todavía crecientes.

Los datos muestran que existe una mayor proporción de niños en el área rural debido a la fecundidad más elevada. La distribución por sexo revela por su parte, una leve predominancia de los menores de sexo masculino. Esto puede deberse a una omisión selectiva de las niñas mujeres.

Paralelamente a la reducción de la proporción de menores se ha incrementado levemente el de las personas en edad de trabajar (de 15 a 64 años), que aumentó de 53.6 por ciento en 1940 a 54.6 por ciento en 1981. Cabe destacar el mayor porcentaje de este grupo en el área urbana por efecto de las migraciones interiores del campo a la ciudad, particularmente importante en estos grupos de edad. Un estudio elaborado con datos de la Encuesta Demográfica Nacional, (1975), revela que a partir de los 15 años se incrementan considerablemente las tasas anuales de migración neta. Entre las mujeres el valor máximo se presenta en el grupo de 15 a 19 años y entre los varones en el de 20 a 24 años*. Por sexo se aprecia que hay un balance entre hombres y mujeres en el área urbana, en cambio en el área rural y en el total del país hay una ligera mayor proporción de mujeres.

Finalmente, el porcentaje de mayores de 64 años, se ha mantenido en torno a un valor de 4 por ciento entre 1940 y 1981; observándose una mayor proporción de mujeres por efecto de la sobremortalidad masculina. En general, el comportamiento de este grupo tiene una relación directa con la duración de la vida humana en el país que aún cuando ha aumentado, su valor en el presente no alcanza a ser de 60 años.

---

*/ INE, Encuesta Demográfica Nacional, Fascículo 5: Las Migraciones Internas Recientes en el Perú, en torno a 1975. Lima, 1978, págs. 58 y siguientes.

CUADRO 5

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION CENSADA POR CONDICION DE MIGRACION
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

CONDICION DE MIGRACION	1940	1961	1972	1981[2]
TOTAL Población Censada (en miles)	100.0 (6 208.0)	100.0 (9 906.7)	100.0 (13 538.2)	100.0 (17 005.2)
Migrante[1]	10.9	23.2	25.3	27.0
No Migrante	89.1	76.8	76.8	73.0

1/ Migrantes interprovinciales. La provincia es la división político-administrativa intermedia.
2/ Cifras preliminares.

Las manifestaciones más notables de los cambios en la ocupación del espacio geográfico son: la velocidad que ha adquirido el proceso de urbanización; y la concentración de la población en el litoral, particularmente en el Area Metropolitana de Lima y Callao (que en 1981 albergaba al 27 por ciento de la población nacional). En un estudio del Ministerio de Trabajo (1978) citado por Aramburú *, se presenta la tipología de los flujos o corrientes migratorias según su tendencia distributiva (cuadro 6). Se observan tres grandes corrientes y cinco flujos menores con claro predominio de las corrientes de concentración urbana. Esto es dirigidas hacia la capital y las siete ciudades más importantes del país, que captan el 61 por ciento de los migrantes detectados en 1978. Sólo la que se dirigía a Lima captaba el 42 por ciento de migrantes.

CUADRO 6

PERU: DIRECCIONALIDAD DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS,1978

CORRIENTES	TOTAL MIGRANTES 1978	
	Volumen	%
TOTALES	3 265 156	100.0
I. Corrientes de Concent.Urbana	1 992 420	61.0
II. Corrientes Desconcent.Urbana	169 599	5.2
III. Corrientes de Ruralización	376 296	11.5
IV. Inter-ciudades	26 538	0.8
V. Inter-restos Urbanos	44 817	1.4
VI. Intra-restos Urbanos	278 263	8.5
VII. Inter-rurales	20 541	0.7
VIII. Intra-rurales	356 682	10.9

FUENTE: Ministerio de Trabajo, D.G.E. "Industrialización, Empleo y Migración Interna en el Perú". Cuadros III-1 y III-2 del Anexo Estadístico. Encuesta de Migración y Empleo,(1978); Lima, 1980. (Aramburú, Op.Cit. pág. 76)

* Aramburú, Carlos E., Op. Cit. pág. 76

b) Composición por Sexo

Siendo la población peruana cerrada a la migración internacional; es decir, que en ella no actúan factores externos que puedan alterar el comportamiento natural de la población por sexo, la composición global entre varones y mujeres no se ha modificado significativamente en los últimos 40 años. El índice de masculinidad ha variado de un valor de 98 en 1940 a casi 100 en 1981 revelando un balance entre los sexos. En cambio, se han producido cambios significativos a nivel departamental y dentro de un mismo departamento en las distintas fechas censales. En general, se puede afirmar que aquellos departamentos cuyo índice de masculinidad es superior a 100, reciben población masculina (es el caso de los departamentos de frontera y selva como Tumbes, Tacna, Madre de Dios, Loreto, Ucayali, entre otros); en tanto que los que tienen índices inferiores a 100 expulsan población masculina (departamentos de la sierra como Ancash, Apurimac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica y Puno). Las variaciones observadas parecen obedecer más que a la mortalidad diferencial por sexo, a las modificaciones en la intensidad y destino de las corrientes migratorias internas diferenciales por sexo*.

1.2.3 Distribución de la Población por Areas Urbana y Rural

La dinámica demográfica peruana en los últimos 40 años ha estado marcada por un intenso proceso de redistribución poblacional por efecto de las migraciones interiores. Entre 1940 y 1981 la migración interna presenta un incremento en su ritmo y volumen (cuadro 5). Los migrantes internos que en 1940 constituían alrededor del 11 por ciento de la población total (0.7 millones) pasaron a 27 por ciento en 1981 (4.6 millones).

---

*/ INE. Boletín de Análisis Demográfico Nº 26: La Población del Perú 1980-2025: Su Crecimiento y Distribución, Abril, 1984, pág. 39.

Como consecuencia de la orientación de los flujos migratorios internos, la distribución de la población por áreas urbana y rural se ha invertido entre 1940 y 1981. En los inicios de la década de los años cuarenta, el Perú era todavía un país cuya población era mayoritariamente rural. Las tres cuartas partes de los 6.2 millones de habitantes residían en esta área. En 1981 el 65 por ciento de la población total es urbana (cuadro 7 y gráfico 3).

CUADRO 7

PERU: POBLACION CENSADA POR SEXO EN AREAS URBANA Y RURAL E INDICE DE MASCULINIDAD
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

CENSOS Y AREAS	POBLACION CENSADA (en miles)			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	6 208.0	9 906.7	13 538.2	17 005.2
Hombres	3 067.9	4 925.5	6 784.5	8 489.9
Mujeres	3 140.1	4 981.2	6 753.7	8 515.3
Indice de Masculinid.(por cien)	97.7	98.9	100.5	99.7
URBANA		4 698.2	8 058.5	11 091.9
Hombres		2 339.6	4 028.2	5 517.8
Mujeres		2 358.6	4 030.3	5 574.1
Indice de Masculinid.(por cien)		99.2	99.9	99.0
RURAL		5 208.5	5 479.7	5 913.3
Hombres		2 585.9	2 756.3	2 972.1
Mujeres		2 622.6	2 723.4	2 941.2
Indice de Masculinid.(por cien)		98.6	101.2	101.1

GRAFICO 3

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR AREAS. 1940,1961
1972 y 1981

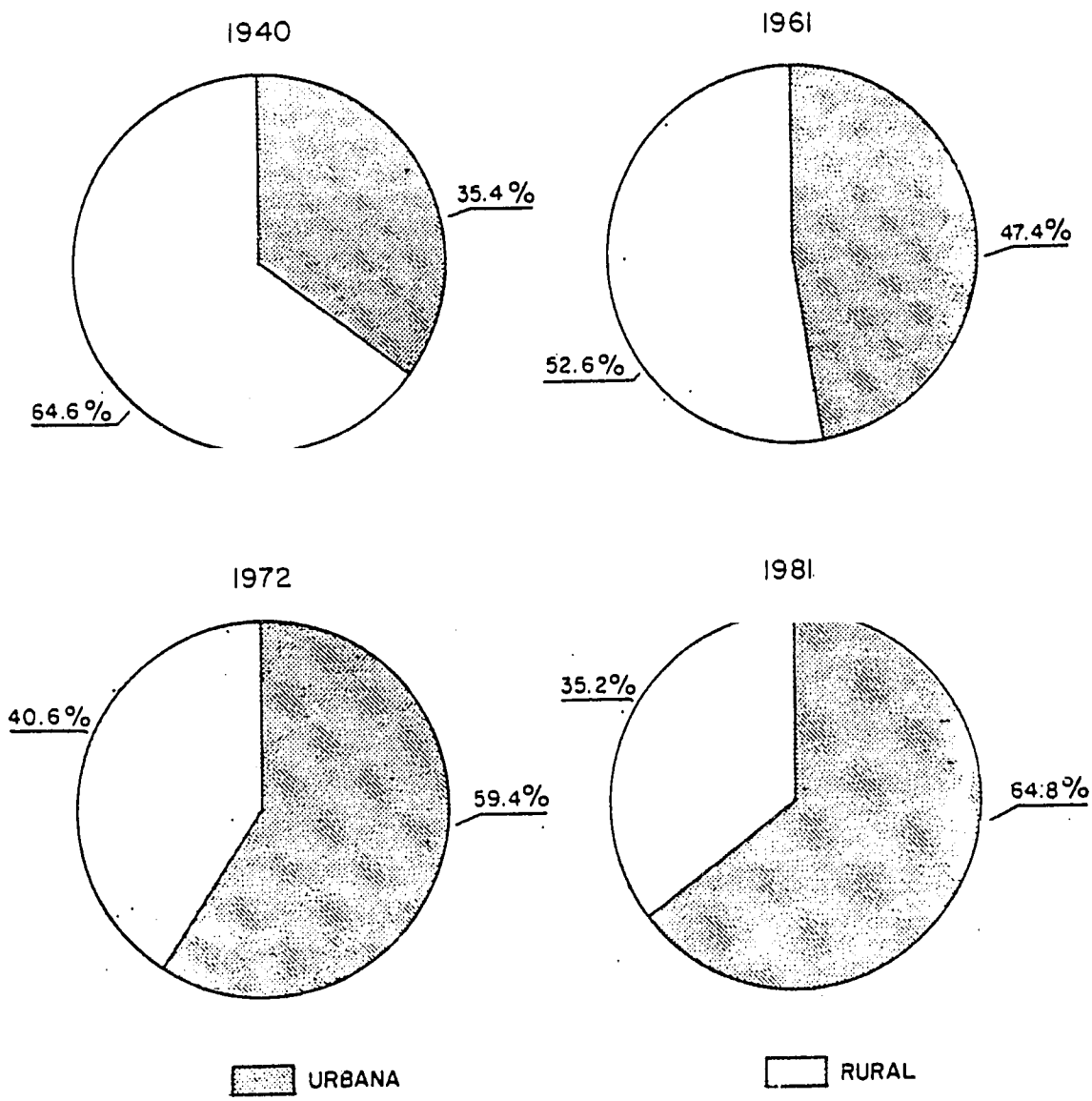

CONCLUSION

El marco global en el que se desenvuelve el país corresponde a etapas diferenciales tanto en lo macroeconómico, como en fenómenos más específicos de incidencia localizada. En cuanto a lo primero, los censos corresponden a diferentes época: El de 1940 muestra al país en un período de vigencia de un modelo primario exportador, que hacia 1950 varía a una de sustitución de importaciones que es ya evidente en 1961. El de 1972, encuentra al país en un proceso en que el Estado asume rol empresarial activo. El más reciente (1981) se enmarca en una política de liberación de importaciones y de crisis y recesión marcadas. Obviamente estos hechos tienen influencia relevante en los datos censales, que se asocian a la calidad de los mismos. Más aún, existe un margen de imprecisión que no puede corregirse.

En el período 1940-1981, la población mantuvo alto crecimiento en el marco de una estructura socio-económica en proceso de modernización. Se puede distinguir diversas etapas: un sistema basado en la exportación de materias primas agrominera), débil rol económico del Estado, vigente hasta fines de los 1950. Seguida de otra de sustitución de importaciones con una dinamización de la industria, hasta fines de los 1960. En los años 1970, se fortaleció el aparato estatal cuya participación fue relevante en la inversión, en empresas públicas productivas. Asimismo, se llevaron a cabo con resultados diversos, la reforma agraria, educativa y empresarial, que permitió la participación de los trabajadores en la gestión, excedente y propiedad empresariales y también definió experiencias autogestionarias inéditas en América Latina. A fines de dicha década ha tenido lugar un período de apertura de importaciones, crisis generalizada y recesión. Sin duda, en estas cuatro décadas el crecimiento demográfico notable y los cambios económicos y sociales se interrelacionan. Se ha producido en épocas recientes una ligera reducción de la tasa de crecimiento, se mantiene una estructura de edad joven, alta tasa de dependencia de menores y viejos. Asimismo se observa alta migración, particularmente a las áreas urbanas de modo que ya desde antes de 1972 ésta es mayoritaria en el país; elevada proporción de personas que no hablan el castellano y se hallan marginados en términos de ingresos, educación, cultura y trabajo. En este contexto, se concreta la participación laboral femenina como se analiza en el capítulo siguiente.

CAPITULO II

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA FEMENINA

Como es conocido, la participación femenina en la actividad económica tropieza con dos problemas convergentes: una situación preferencial masculina socialmente existente y las condiciones del ejercicio laboral femenino (eventual, marginal, a tiempo parcial, etc.), los que en el ámbito censal no son debidamente enfrentados. En efecto, evaluaciones realizadas a los datos censales * revelan un alto nivel de subregistro de la PEA femenina particularmente en el área rural, por motivos que van desde la mala formulación de la pregunta, hasta prejuicios existentes respecto a las tareas que desempeñan hombres y mujeres. Por ejemplo La Encuesta Nacional de Mano de Obra de 1973, registró un 53 por ciento más de la PEA femenina que el censo de 1972 a nivel nacional y un 151 por ciento más en el área rural, no obstante que no existen diferencias significativas entre los conceptos y definiciones operacionales utilizados por cada una en la medición de la PEA.

TASA GLOBAL DE ACTIVIDAD FEMENINA
(por cien)

	Total	Rural
Censo 1972	20.1	12.7
Encuesta 1973	30.7	31.9

Las diferencias son mayores a las observadas en países como Panamá, Brasil, Bolivia y Costa Rica **.

---

*/ Ministerio de Trabajo-INE. "Proyecciones de Población Económicamente Activa. Período 1972-1981". (Documento de Trabajo), 1976.

**/ Wainerman, C.H. y Z. Recchini. Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados, México 1981. págs. 110-128.

Las limitaciones de los censos como medio de captar datos sobre PEA femenina han sido observados críticamente por numerosos autores *; dando lugar a cambios en las definiciones de la PEA que a la vez que mejoran la calidad del dato, dificultan las comparaciones entre los censos. Sin embargo, aún con sus deficiencias, los censos son la principal fuente de datos para el conocimiento de la PEA en el Perú; tanto por la especificación de sus características: ramas, categorías, sectores, ocupación principal, etc., como porque permiten efectuar estudios por desagregaciones territoriales menores.

Desde el punto de vista del tipo de actividad, la población de un país puede agruparse en económicamente activa (PEA) y económicamente no activa (PENA). Estos dos grupos fueron captados de manera diferente en los censos.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

C E N S O S			
1940	1961	1972	1981
Personas de 6 años y más de edad con ocupación remunerada al día del censo. Incluye a los parientes colaboradores no remunerados.	Personas de 6 años y más de edad ocupados o desocupados en la producción de bienes y servicios. Período de referencia: Día del censo.	Personas de 6 años y más de edad que realizan actividades económicas sean ocupados o desocupados. Período de referencia: Semana anterior al día del censo.	Personas de 6 años y más que trabajan, buscan trabajo por haberlo pérdido o por primera vez. Período de referencia: Semana anterior al día del censo.

Como se advierte los cuatro censos adaptan como límite inferior de la PEA los 6 años de edad. Con excepción del censo de 1940, los otros tres consideran que la PEA está constituida por los ocupados y los desocupados. El de 1981 explícitamente enumera además a los aspirantes a trabajador; es decir a los que bus

*/ Wainerman y Z. Recchini.....Op. Cit., pág. 36 y siguientes.

can trabajo por primera vez. El período de referencia en 1940 y 1961 fue el día censal, mientras que en 1972 y 1981 la semana anterior.

En términos operativos la limitación conceptual (ocupación remunerada) de la PEA en 1940 puede corregirse considerando a los desocupados que se presentan dentro de la PENA. Sin embargo, existen limitaciones derivadas de la diferente desagregación de la PEA y la PENA.

Adicionalmente hay dificultades comparativas intercensales por el heterogéneo nivel de desagregación de las variables registradas así como por las variaciones en la presentación de los cuadros publicados.

POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA (PENA)

C E N S O S			
1940	1961	1972	1981
Personas que estando capacitados o no por razón biológica no tenían ocupación remunerada: -Menores de 6 años. -Mujeres al ciudado del hogar. -Estudiantes. -Pensionistas del Estado y de entidades particulares -Rentistas. -Otros inactivos mayores de 6 años. -Desocupados.	Personas que no tienen trabajo remunerado en cualquiera de las siguientes categorías: -Menores. -Amas de casa. -Estudiantes. -Pensionistas. -Rentistas. -Ancianos. -Religiosos de claustro. -Reclusos. -Inválidos.	Personas que no realizan actividades económicas: -Menores. -Quehaceres del hogar. -Estudiantes. -Jubilados o pensionistas. -Rentistas. -Ancianos. -Inválidos. -Religiosos de claustro y de otras instituciones. -Reclusos. -Sostenidos.	Personas que no realizaron ni buscaron realizar actividades económicas: -Al cuidado del hogar. -Estudiantes. -Jubilados o pensionistas. -Rentistas. -Otros (menor,anciano, inválido, religioso de claustro y de otras instituciones y reclusos).

En 1940 este grupo fue denominado población económicamente inactiva y a partir de 1961 población no económicamente activa. El censo de 1961 incluye en la PENA a los que no tienen trabajo remunerado, a pesar de que la definición de PEA comprende a los desocupados. Por su parte el censo de 1940, como se dijo, considera a los desocupados en la PENA. Todos los censos clasifican separadamente a las personas al cuidado del hogar, (aún cuando en 1940 se refiere sólo a las mujeres), estudiantes, pensionistas y rentistas. En los otros subgrupos hay variaciones.

2.1 POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA (PENA)

La PENA incluye una heterogénea gama de actividades consideradas no económicas, relacionadas a tareas domésticas, estudios, usufructo de inversiones, inhabilitación judicial, o a la edad que presuntamente incapacita para ejecutar tareas productivas. Su comportamiento ha variado en los cuatro últimos decenios con una elevada tasa de crecimiento hasta 1972, el que se contrae en 1981 como se advierte en el cuadro 8.

CUADRO 8

PERU: TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR PERIODOS INTERCENSALES
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

AREAS	TASA DE CRECIMIENTO (POR CIEN)								
	1940-61			1961-72			1972-81		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	3.1	2.7	3.3	3.5	4.4	3.1	2.0	2.0	2.0
Urbana	-	-	-	5.8	-	-	3.4	3.4	3.4
Rural	-	-	-	1.0	-	-	-0.4	-0.5	-0.4

Anótese que en numeros obsolu os la PENA ha aumentado continuamente desde 1940: (en millones de personas).

Sexo	1940	1961	1972	1981
Hombres	0.9	1.5	2.4	2.9
Mujeres	1.7	3.3	4.4	5.6

Los rubros numéricamente más importantes, como se advierte en el cuadro 9 son el de estudiantes y el de las personas al cuidado del hogar (que en 1940 se refiere exclusivamente a las mujeres); ambas especialmente importantes para el sexo femenino. En 1940 se debe considerar además el rubro "otros" que incluye a los menores de 6 a 15 años que no estudian ni trabajan, a los inválidos, ancianos, reclusos, sostenidos y religiosos.

CUADRO 9

PERU: DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA (PENA) DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD POR GRUPOS COMPONENTES DE ACTIVIDAD POR SEXO Y AREAS

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

GRUPOS COMPONENTES	POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA (Por Cien)											
	1 9 4 0			1 9 6 1			1 9 7 2			1 9 8 1		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
T O T A L												
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PENA(en miles)	(2 536.7)	(850.0)	(1 686.7)	(4 800.9)	(1 483.5)	(3 317.4)	(7 008.6)	(2 371.1)	(4 637.5)	(8 427.1)	(2 868.9)	(5 558.2
Cuidado del hogar	33.2		33.2	39.4	0.1	56.9	38.5	2.6	56.9	37.2	3.3	54.8
Estudiantes	21.6	38.9	13.0	35.0	63.9	22.1	49.5	79.6	34.1	58.0	89.2	41.8
Jubilados, pensionistas	0.2	0.2	0.2	0.3	0.7	0.1	1.0	2.2	0.3	1.1	2.7	0.4
Rentistas	0.3	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.0
Menores[1]	-	-	-	21.1	30.0	17.2	7.1	9.4	5.9	-	-	-
Otro[2]	44.7	60.5	36.7	4.0	5.1	3.6	3.8	5.9	2.7	3.6	4.7	3.0
URBANA												
Total	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PENA(en miles)				(2 269.7)	-	-	(4 196.0)	(1 491.0)	(2 705.0)	(5 707.1)	(2 029.9)	(3 677.2
Cuidado del hogar				36.7	-	-	34.5	1.8	52.5	33.5	2.9	50.3
Estudiantes				48.4	-	-	58.2	86.2	42.8	62.6	90.5	47.3
Jubilados, pensionistas				0.6	-	-	1.5	3.3	0.5	1.6	3.5	0.9
Rentistas				0.3	-	-	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1
Menores[1]				10.3	-	-	2.1	2.6	1.8	-	-	-
Otro[2]				3.7	-	-	3.5	5.8	2.2	2.2	2.9	1.8
RURAL												
Total	-	-	-	100.0	-	-	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PENA(en miles)				(2 531.2)	-	-	(2 812.6)	(880.1)	(1 932.5)	(2 720.0)	(839.0)	(1 881.0
Cuidado del hogar				41.8	-	-	44.5	4.0	63.0	45.1	4.0	63.4
Estudiantes				23.0	-	-	36.5	68.5	22.0	48.3	86.3	31.3
Jubilados, pensionistas				0.0	-	-	0.2	0.4	0.1	0.2	0.6	0.1
Rentistas				0.0	-	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Menores[1]				30.9	-	-	14.7	21.0	11.7	-	-	-
Otro[2]				4.3	-	-	4.1	6.1	3.2	6.4	9.1	5.1

1/ Incluye a los menores de 6 a 16 años que no estudian ni trabajan.

2/ Incluye a los ancianos, inválidos, reclusos y sostenidos; a las personas que habitan en los claustros religiosos y en 1940 incluyo además a los menores de 6 a 16 años que no estudian ni trabajan.

Estos dos rubros han ido aumentando su importancia relativa en ambos sexos en los cuatro censos (cuadro 10).

CUADRO 10

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PENA DE 6 AÑOS Y MAS POR SEXO, EN LOS DOS GRUPOS COMPONENTES MAS IMPORTANTES, SEGUN AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

GRUPOS COMPONENTES	1940		1961		1972		1981	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	38.9	46.2	64.0	79.0	82.2	91.0	92.5	96.6
Cuidado del Hogar	-	33.2	0.1	56.9	2.6	56.9	3.3	54.8
Estudiantes	38.9	13.0	63.9	22.1	79.6	34.1	89.2	41.8
URBANA	-	-	-	-	88.0	95.3	93.4	97.6
Cuidado del Hogar	-	-	-	-	1.8	52.5	2.9	50.3
Estudiantes	-	-	-	-	86.2	42.8	90.5	47.3
RURAL	-	-	-	-	72.5	85.0	90.3	94.7
Cuidado del Hogar	-	-	-	-	4.0	63.0	4.0	63.4
Estudiantes	-	-	-	-	68.5	22.0	86.3	31.3

FUENTE: Cuadro 9.

En el caso de las mujeres de un 46 por ciento en 1940 a 97 por ciento en 1981 y en el de los varones del 39 por ciento al 93 por ciento respectivamente. Sin embargo es importante destacar (entre 1940 y 1981), que mientras alrededor del 55 por ciento de la PENA femenina estaba constituida por personas al cuidado del hogar y sólo entre un 13 por ciento y 42 por ciento eran estudiantes; entre el 39 por ciento y 89 por ciento de la PENA masculina conformaban este último rubro Al comparar la PENA femenina de cada una de las áreas se observa que porcentualmente hay más mujeres (63 por ciento) al cuidado del hogar en la zona rural que en la urbana (alrededor del 50 por ciento). Adviértese sin embargo, que en números absolutos la PENA femenina urbana es casi el doble de la rural. La situación se invierte en el caso de las estudiantes. En la zona urbana superan el 43 por ciento, mientras que en el de la rural no llegan al 32 por ciento, aún cuando el aumento en esta última (entre 1972 y 1981) fue mayor que en la primera (42 por ciento versus 11 por ciento).

La principal inquietud que surge del análisis de la PENA es en qué medida ésta refleja adecuadamente la proporción de personas que se dedican exclusivamente al cuidado del hogar, y que otra parte de este sub-grupo esta integrado al mercado de trabajo formal o informal. Como es conocido una ampliación de las tareas domésticas constituyen parte importante de actividades comprendidas en este último. Por otro lado, un número de actividades del mercado formal comprenden tareas de tipo eventual o a jornada incompleta. Estas situaciones corresponden más directamente al área urbana, ya que en el área rural las mujeres combinan habitualmente sus tareas domésticas con trabajos productivos agropecuarios así como de artesanía y servicios (comercialización). La complejidad del fenómeno escapa a las posibilidades censales, siendo la corrección o ajuste posible sólo a partir de análisis de casos de localidades menores (provincias) lo cual excede los alcances de este Informe.

2.2 DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA

No obstante que los dispositivos legales vigentes en el Perú facultan la jubilación de los valores a partir de los 60 años de edad y de las mujeres a partir de los 55, hay una proporción importante de personas mayores de estas edades que forman parte de la fuerza laboral. Por esa razón, se ha incluido dentro de la disponibilidad de mano de obra a todas las personas de 15 años y más de edad que realizan o pueden realizar funciones productivas. Entonces, la población de 15 años y más constituye la fuerza de trabajo potencial disponible para ingresar en la actividad económica. Se trata de una cifra más adecuada para definir la magnitud laboral del país, particularmente por imprecisiones a que conduce la PEA. Cabe señalar al respecto que existe una relación directa observada entre el nivel de desarrollo económico y estos efectivos por factores que tienen que ver particularmente, con la estructura de la población por edad. Así, los países llamados desarrollados tienen su población concentrada en las edades altas, es decir mayores de 15 años. Por tanto, tienen proporcionalmente una mayor disponibilidad de mano de obra que los países que no lo son y cuya población es importante (más del 40 por ciento) en el grupo de 0 a 14 años. En esta situación se halla Perú, aún cuando las cifras del censo de 1981 señalan un incremento notable del potencial laboral. En el cuadro 11 se aprecia que en la última década, este grupo creció a una tasa anual media de 3 por ciento, ligeramente superior a la registrada en el período 1961-1972 (2.8 por ciento) y mayor aún a la del 1940-1961 (2 por ciento).

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION CENSADA DE 15 AÑOS Y MAS DE EDAD SEGUN SEXO Y AREA
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREA	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS (por cien)				TASA DE CRECIMIENTO (por cien)		
	1940	1961	1972	1981	1940-1961	1961-1972	1972-1981
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	2.1	2.8	3.1
Población (en miles)	(3 595.0)	(5 614.5)	(7 588.6)	(9 992.6)			
Hombres	48.1	49.0	49.6	49.4	2.2	2.9	3.1
Mujeres	51.9	51.0	50.4	50.6	2.1	2.7	3.0
URBANA	100.0	100.0	100.0	100.0	3.6	5.0	4.1
Población (en miles)	(1 322.6)	(2 758.0)	(4 683.4)	(6 807.6)			
Hombres	48.2	49.4	49.6	49.3	3.7	5.0	3.9
Mujeres	51.8	50.6	50.4	50.7	3.4	4.9	4.3
RURAL	100.0	100.0	100.0	100.0	1.1	0.2	1.2
Población (en miles)	(2 272.4)	(2 856.5)	(2 905.2)	(3 185.0)			
Hombres	48.1	48.6	47.7	49.8	1.1	0.3	1.2
Mujeres	51.9	51.4	52.3	50.2	1.0	0.0	1.2

Por otro lado, se nota que el potencial rural y urbano siguen los patrones de crecimiento de la población total de estas áreas con tasas dispares en los tres períodos intercensales. Así, mientras en el área urbana este grupo creció a tasas mayores del 3.5 por ciento anual en el área rural el máximo valor observado fue de 1.2 por ciento. Más aún, en el período intercensal 1961-1972 la disponibilidad de mano de obra urbana llegó a incrementarse al 5 por ciento al año mientras la rural sólo al 0.2 por ciento en el mismo período.

El análisis por sexo revela que el potencial laboral masculino del país aumentó a tasas superiores que el femenino hasta 1972 y en el último período intercensal a tasas similares. En cambio en el área urbana, se advierte que el potencial femenino en la última década crece más rápidamente que su similar masculino que hasta 1972 tuvo mayor crecimiento. Es importante destacar que en el área urbana la disponibilidad de mano de obra femenina (como la masculina) crece velozmente, a más del 3 por ciento anual. Mientras que en el área rural sólo crece al 1.2 por ciento en el último período, y en el de 1961-1972 el crecimiento rural fue nulo.

Este fenómeno de mayor crecimiento de la disponibilidad urbana y femenina en particular, está asociada a la intensidad y orientación de las migraciones internas por áreas, por edad y por sexo. En un estudio elaborado en base a la Encuesta Demográfica Nacional (1974-1976) * se señala que la propensión a migrar es bastante semejante entre hombres y mujeres, aún cuando se presenta una leve diferencia a favor de las últimas. Las intensidades más altas en ambos sexos se encuentran en las edades adultas jóvenes, coincidente con el patrón observado casi universalmente. Sin embargo, se observa que las mujeres migran a edades más tempranas que los hombres. En efecto, la intensidad migratoria femenina queda por debajo de la masculina después de los 25 años de edad, excepto en los grupos de 55 y más, en los que las tasas de migración femenina superan a la masculina. Una explicación para esta alteración final de las tasas por sexo y que se plantea a modo de hipótesis es que se podría deber a la ya conocida sobremortalidad masculina la que se reflejaría en la migración de viudas con el objeto de reunirse con sus hijos residentes en otros lugares, o por otros motivos.

Según la edad, comenzando a los 10 años, pero haciéndose más marcada a partir de los 15, se produce un incremento considerable en el valor de las tasas. Muchos factores pueden explicar este hecho. Entre ellos cabe destacar, como especialmente relevante la entrada en la fuerza de trabajo. Las dificultades de materializar este acceso en el lugar de origen incentivarían a las personas a cambiar de lugar de residencia.

De las cuatro corrientes migratorias captadas en la Encuesta (urbano-urbana, rural-rural, urbano-rural y rural-urbana), la corriente rural-urbana es la más intensa, observándose diferencias marcadas en los perfiles distributivos de las tasas femeninas y masculinas (cuadro 12). La tasa femenina correspondiente al grupo de 15 a 19 años de edad, se ubica más de 20 puntos por encima de la tasa máxima masculina (20 a 24 años) (gráfico 4). Esto pone de relieve, con bastante elocuencia, las mayores oportunidades ofrecidas en la zona urbana a las mujeres de esa edad del área rural. Aún cuando no se dispone de información relativa a la actividad económica de estas mujeres, es probable que una proporción relativamente importante trabaja en actividades del servicio doméstico o en el sector informal en las ciudades.

---

*/ INE, Encuesta Demográfica Nacional del Perú 1974-1976, Fascículo 5.....Op.Cit.

CUADRO 12

PERU: TASAS GLOBALES ANUALES DE MIGRACION NETA POR SEXO Y EDAD. 1975

EDAD	TASAS GLOBALES ANUALES DE MIGRACION NETA (por mil)					
	Total del País		Corriente Rural-Urbana		Corriente de Destino Urbano*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL (Nº de casos)	38.8 (2 574)	40.5 (2 790)	31.7 (788)	32.2 (831)	50.1 (2 071)	51.7 (2 219)
0- 4	42.0	42.6	32.0	28.1	58.4	52.4
5- 9	30.6	31.6	26.4	23.9	39.5	40.9
10-14	33.0	39.0	28.9	39.6	46.2	55.6
15-19	61.6	85.8	58.0	85.8	78.4	103.9
20-24	73.0	74.3	64.0	63.5	84.8	82.4
25-29	56.2	45.6	44.7	33.3	64.6	55.2
30-34	42.0	33.7	36.6	24.6	53.1	38.0
35-39	28.4	21.7	20.3	18.5	34.8	27.7
40-44	22.2	19.4	16.7	16.0	25.7	25.5
45-49	20.8	16.1	17.2	11.0	23.2	18.9
50-54	17.8	11.8	15.2	9.6	22.8	14.7
55-59	9.7	17.3	7.1	21.4	13.4	26.3
60 y +	14.5	19.1	9.2	14.0	16.1	25.8

*/ Comprende todos los movimientos migratorios de destino urbano (urbano-urbano más rural-urbano).

FUENTE: INE, Encuesta Demográfica Nacional (1974-1976), Fascículo 5....Op.Cit.

GRAFICO 4

PERU: TASAS ANUALES DE MIGRACION DE LA CORRIENTE RURAL-URBANA.1975 POR SEXO Y EDAD

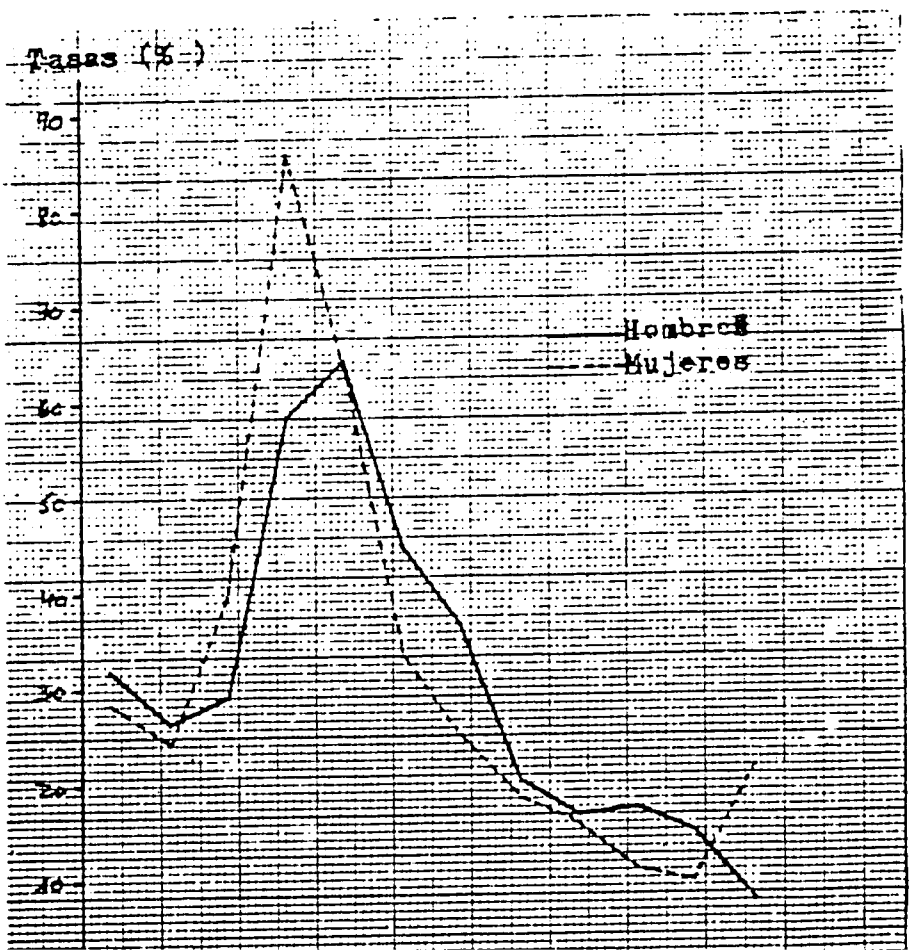

Los efectos de este proceso que incrementa la disponibilidad laboral en el área urbana (y la disminuye en el área rural), ante la limitada capacidad de empleo urbano, se expresan en la orientación hacia el mercado informal* , en la creciente población estudiantil (de ambos sexos, pero en ella la femenina es notable) y en nuevas formas de servicios comunitarios de defensa (comedores y cocinas comunales, comités de tuberculosos, comités de distribución del vaso de leche a infantes, entre otros), que proliferan en distritos populares y en pueblos jóvenes de las grandes ciudades (Lima en especial). Asimismo, ha aumentado la participación femenina en servicios de baja calificación como el de la recolección de basura o control de estacionamiento en Lima Metropolitana.

Una acotación final es necesaria hacer respecto a la composición por sexo de la disponibilidad de mano de obra. Si bien el índice de masculinidad(cuadro 13) calculado con datos censales revela que hay una mayor fuerza laboral potencial femenina tanto a nivel nacional como por áreas, este indicador no es

CUADRO 13

PERU: INDICE DE MASCULINIDAD DE LA DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA, POR AREAS

AREAS	C E N S O S			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	92.9	96.1	98.4	98.8
Urbana	93.1	97.5	98.6	97.3
Rural	92.9	94.6	98.1	99.1

exacto. En efecto, si se observa la omisión censal por sexo y edad (cuadro 14) se nota claramente la mayor subenumeración de varones a nivel global y por edad. En los tres últimos censos, los grupos más subenumerados fueron de 0 a 4 años de edad y de 15 a 64. En tanto este último constituye prácticamente la totalidad de mano de obra disponible, las cifras censales no reflejan en consecuencia, adecuadamente la realidad. Al corregir la información se tiene un índice de masculinidad que refleja un balance entre los sexos (100.2) para la población total. No se ha efectuado todavía la evaluación por áreas.

*/ Entrevista a H. de Soto acerca del mercado informal. El Comercio 8 de Mayo 1984. Suarez, Vargas y Jurado. Cambio en la Economía Peruana y Evolución de la Situación de Empleo de la Mujer. Seminario "Análisis y Promoción de la Participación de la Mujer en la Actividad Económica" (2-5 Marzo 1982).

CUADRO 14

PORCENTAJE DE OMISION CENSAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
Censos de 1961. 1972. 1981

GRUPOS DE EDAD	OMISION CENSAL (por cien)					
	1961		1972		1981	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	3.9	1.3	2.9	1.8	5.6	3.1
0- 4*	8.1	6.1	8.1	6.2	14.2	13.0
5-14*	-0.9	-0.2	-1.0	0.0	1.3	0.9
15-64	5.2	1.4	3.9	2.1	6.2	1.9
65 y+	-1.9	-12.2	-8.2	-9.8	-12.5	-5.9

*/ Desagregado con datos del Informe Técnico que sirvió de base a la fuente

FUENTE: INE-CELADE,.....Op. Cit.

2.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La población económicamente activa o fuerza de trabajo se define como la constituida por personas que a partir de una determinada edad, por lo general 15 años, se dedican a la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de toda la población. En el Perú, como ya se indicó anteriormente, la edad mínima adaptada para investigar las características económicas fueron los 6 años de edad. En este trabajo se considera indistintamente la PEA con el mínimo de 6 años ó de 15 años según la disponibilidad de los datos y el tipo de análisis efectuado.

La fuerza de trabajo comprende, además de las personas que trabajan por un salario o sueldo, a los trabajadores por cuenta propia y a aquellas personas que colaboran en una empresa familiar que produce ingresos, sin obtener por ello remuneración alguna. Los desempleados que buscan trabajo remunerado por haber perdido el que tenían y los que buscan trabajo por primera vez, son considerados también como miembros de la fuerza de trabajo.

Esta definición, como se ha visto, está sesgada en relación a la actividad femenina y oculta la realidad del país tanto en lo referente a las características del trabajo familiar en el área rural, como a la dimensión de la participación de la mujer en el mercado informal productivo (confecciones) y de comercialización. A esto se adiciona la discontinuidad altamente frecuente del empleo femenino, para evadir los dispositivos sobre estabilidad laboral (a los tres años de servicios continuos) de parte de los empresarios.

2.3.1 Crecimiento de la Población Económicamente Activa

La expansión de la PEA sigue de cerca la de la población total. Ello es lógico si se recuerda que la dimensión de aquélla depende fundamentalmente del número de personas en edades activas (en el Perú de 15 años y más). Dicho de otro modo la PEA crece a una tasa que se aproxima a la del crecimiento de la población total, pudiendo ser mayor o menor en determinados períodos según los cambios demográficos y/o económicos que ocurren durante los mismos* . Así por ejemplo en el país, en el período 1940-1961,

---

*/ Elizaga J. y Mellón R. Aspectos Demográficos de la Mano de Obra en América Latina, CELADE, Santiago de Chile, 1971.

mientras la población total crecía a una tasa de 2.2 por ciento, la PEA lo hacía al 1.2 por ciento. En cambio en la década 1972-1981 la población total se incrementaba a una tasa de 2.5 por ciento anual y la PEA a 3.5 por ciento al año.

CUADRO 15

PERU: PEA CENSADA DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN SEXO Y AREA
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	PEA CENSADA (en miles)				TASA DE CRECIMIENTO (por cien.)		
	1940	1961	1972	1981	1940-1961	1961-1972	1972-1981
TOTAL	2 359.6	3 044.9	3 786.0	5 189.7	1.2	2.0	3.5
Hombres	1 547.5	2 404.3	3 022.9	3 912.2	2.1	2.1	2.9
Mujeres	812.1	640.6	763.1	1 277.5	-1.1	1.6	5.8
URBANA	-	1 519.5	2 353.0	3 452.1	-	4.1	4.3
Hombres	-	1 144.3	1 775.5	2 512.6	-	4.1	3.9
Mujeres	-	375.2	577.5	939.5	-	4.0	5.5
RURAL	-	1 525.4	1 433.0	1 737.6	-	-0.6	2.1
Hombres	-	1 260.0	1 247.4	1 399.6	-	-0.1	1.3
Mujeres	-	265.4	185.6	338.0	-	-3.2	6.8

La población masculina y femenina total crecen al mismo ritmo, en contraste el crecimiento de la PEA es diferencial por sexo. En el período 1940-1961 mientras la PEA masculina crecía a una tasa anual media de 2 por ciento, la PEA femenina tenía una tasa negativa de 1 por ciento. Esto podría deberse a la diferente forma de recolectar los datos que habría sobrestimado la participación femenina en 1940. En el estudio del Ministerio de Trabajo-INE (1976) se señala que se puede interpretar este fenómeno desde dos perspectivas, una técnica y otra teórica. Respecto a lo primero, los autores del censo de 1961 sostienen que el censo de 1940 habría sobrestimado (por las definiciones de PEA) la participación femenina. Sin embargo, el censo de 1940 definió más estrechamente la PEA que el de 1961.

La perspectiva teórica sugiere que en ciertas circunstancias del proceso de desarrollo, es posible que la participación femenina tienda a descender, para incrementarse después. El país habría estado en esa etapa en el período intercensal. Luego de analizar el comportamiento de la PEA femenina en la agricultura, industria y servicios se concluye que el desplazamiento de la mano de obra femenina hacia las actividades marginales de baja productividad y de carácter esporádico no son adecuadamente captadas por el censo de 1961*.

En la década 1972-1981 se invierte la tendencia descrita y es la PEA femenina la que crece más rápidamente (5.8 por ciento anual) que la masculina (2.9 por ciento al año). Análogamente, el incremento de la PEA por áreas es también diferencial. La fuerza laboral urbana ha crecido a un ritmo superior que la del área rural. Su tasa se ha mantenido en torno a un 4 por ciento por año entre 1961 y 1981, mientras que la PEA rural tuvo una tasa de crecimiento negativa (-0.6 por ciento) en la década 1961-1972 y positiva (2.1 por ciento) en la última década. Este crecimiento diferencial se explica principalmente por los movimientos migratorios internos orientados hacia el área urbana, con un componente femenino de gran peso. Como consecuencia en la última década, la PEA urbana femenina ha crecido a mayor velocidad (5.5 por ciento) que la PEA urbana masculina (3.9 por ciento).

En el área rural la PEA femenina ha tenido un crecimiento negativo de 3.2 por ciento en el período intercensal 1961-1972. Esta tasa refleja el subregistro de la PEA femenina en 1972 que ya ha sido comentado al iniciar este capítulo. En cambio en el período 1972-1981 su crecimiento fue explosivo (de casi 7 por ciento al año). Esto se debería a una mejor captación del dato en 1981 (menor subregistro) y/o a una mayor participación de las mujeres en la actividad económica.

---

*/ Ministerio de Trabajo-INE,....Op. Cit. págs. I-4 y I-10.

2.3.2 Composición de la PEA por Edad

La estructura por edad de la PEA masculina depende fundamentalmente de la estructura por edad de la población total y de las tasas de participación en las distintas edades. En cambio, la de la femenina depende además de los factores mencionados, de otros de orden económico, demográfico y socio-cultural.

Como se ha mostrado, la estructura de edades de la población del Perú es joven, como resultado la fuerza de trabajo es joven también. (Gráfico 5) En efecto, según los cuatro últimos censos, más del 40 por ciento de la PEA era menor de 30 años. La PEA femenina es aún más joven que la masculina. Como se aprecia en el cuadro 16 , más del 50 por ciento de la fuerza de trabajo femenina en 1961 y 1972 y alrededor de este porcentaje en 1940 y 1981, estaba integrada por mujeres de 6 a 29 años. La PEA masculina comprendida en esas edades, ha fluctuado entre de 45 por ciento en 1940 y un 40 por ciento en 1981.

Las diferencias por sexo son más importantes en el grupo de 15 a 19 años (mucho mayores en el área urbana), aún cuando éstas se han reducido casi a la mitad entre el censo de 1961 y el de 1981. Por áreas, se observa que la PEA urbana es más joven que la rural y esto es más evidente en el caso de las mujeres cuyo porcentaje de PEA menor de 30 años ha fluctuado entre un 58 por ciento en 1961 y un 50 por ciento en 1981, mientras que el porcentaje rural respectivo ha variado de un 52 por ciento a un 50 por ciento en los censos indicados.

Esta estructura de menor de edad de la PEA femenina parece estar asociada a una mayor deserción escolar femenina, particularmente en el área rural, a pesar de que la escolaridad femenina ha aumentado *.

Por otro lado, la juventud de las trabajadoras urbanas en conjunto, se debería al gran número de niñas, en especial entre los 10 y los 19 años que emigran a las ciudades (ver cuadro 12) y que, como ya se ha dicho, son fácilmente absorvidas en el mercado de trabajo al convertirse en trabajadoras del hogar o en vendedoras ambulantes. En el área rural en cambio, las

---

*/ Ministerio de Educación. El Analfabetismo en el Perú. Censos: 1940, 1961, 1972 y 1981.

CUADRO 16

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGUN AREAS

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

GRANDES GRUPOS DE EDAD Y AREA	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (por cien)											
	1940			1961			1972			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL												
Todas las edades	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
PEA(en miles)	(2 523.7)	(1 636.6)	(887.1)	(3 124.6)	(2 445.4)	(679.2)	(3 871.6)	(3 071.4)	(800.2)	(5 313.9)	(3 978.4)	(1 335
Menor de 30 años	45.9	45.1	47.2	45.5	43.0	55.3	42.5	39.9	53.1	42.2	39.6	49
6-14	6.5	5.4	8.5	2.5	1.7	5.7	2.2	1.6	4.6	2.3	1.7	4
15-19	11.9	11.4	12.7	12.8	11.1	19.2	10.5	9.3	15.4	9.3	8.6	12
20-29	27.5	28.3	26.0	30.2	30.2	30.4	29.8	29.0	33.1	30.3	29.3	33
De 30 a 64 años	48.3	49.3	46.6	50.0	52.3	40.9	52.9	55.2	43.7	53.1	55.2	46
De 65 y más	5.8	5.6	6.2	4.5	4.7	3.8	4.6	4.9	3.2	4.7	5.2	3
URBANA												
Todas las edades				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
PEA(en miles)				(1 554.9)	(1 160.1)	(394.8)	(2 388.8)	(1 793.5)	(595.3)	(3 493.9)	(2 532.4)	(961
Menor de 30 años				46.8	43.0	57.7	44.0	40.5	54.5	41.8	38.7	50
6-14				2.3	1.4	5.0	1.5	1.0	3.0	1.2	0.8	2
15-19				12.4	10.0	19.2	10.0	8.2	15.3	8.1	6.9	11
20-29				32.1	31.6	33.5	32.5	31.3	36.2	32.5	31.0	36
De 30 a 64 años				49.9	53.4	40.0	52.5	55.6	43.1	54.6	57.3	47
De 65 y más				3.3	3.6	2.3	3.5	3.9	2.4	3.6	4.0	2
RURAL												
Todas las edades				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100
PEA(en miles)				(1 569.7)	(1 285.3)	(284.4)	(1 482.8)	(1 277.9)	(204.9)	(1 820.0)	(1 446.0)	(374
Menor de 30 años				44.2	42.7	51.7	40.2	38.9	49.0	43.0	41.2	49
6-14				2.8	2.0	6.7	3.4	2.4	9.4	4.5	3.2	9
15-19				13.2	12.0	19.0	11.4	10.7	15.7	12.4	11.5	15
20-29				28.2	28.7	26.0	25.4	25.8	23.9	26.1	26.5	24
De 30 a 64 años				50.1	51.6	42.5	53.5	54.6	45.5	50.1	51.6	44
De 65 y más				5.7	5.7	5.8	6.3	6.5	5.5	6.9	7.2	5

GRAFICO Nº 5

PERU: ESTRUCTURA DE LA POBLACION TOTAL Y DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA - 1980

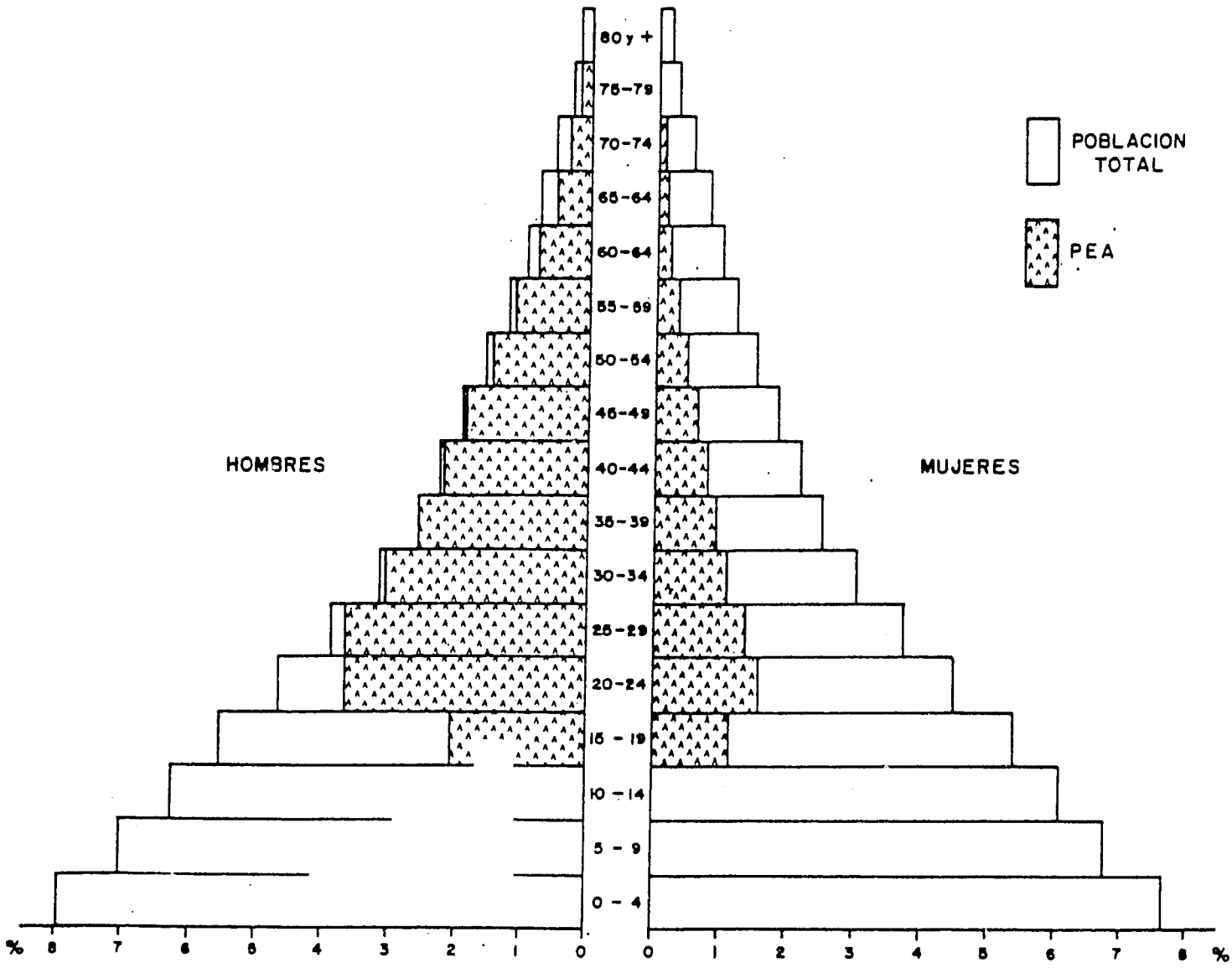

niñas son desde edades tempranas, un elemento de apoyo importante en las actividades agrícolas y de pastoreo.

La mayor juventud de la PEA femenina se pone de manifiesto también al examinar la edad mediana de la PEA (cuadro 17). Excepción hecha de 1940, la PEA femenina del país era 5 años menor que la masculina en 1961 y 1972, y 4 años menor en 1981. Las diferencias son mayores en el área urbana con valores de poco más de 5 años para 1961 y 1972 y de 3.8 años para 1981, mientras que en el área rural las diferencias fueron de 3.9 años, 4.4 años y 2.3 años respectivamente.

CUADRO 17

PERU: EDAD MEDIANA DE LA PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR SEXO Y AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREA	EDAD MEDIANA			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL				
Hombres	32.5	32.8	34.1	34.4
Mujeres	31.6	27.9	28.9	30.4
URBANA				
Hombres		32.6	33.6	34.4
Mujeres		27.2	28.5	30.6
RURAL				
Hombres		33.1	34.9	35.4
Mujeres		29.2	30.5	33.1

Cabe anotar que entre 1961 y 1981 hay un aumento de la edad mediana de la PEA del país, por áreas y sexo que se evidencia a su vez en una disminución del porcentaje de la PEA menor de 30 años. Esto refleja un proceso de "envejecimiento" de la fuerza laboral peruana, mayor en la zona rural que en la urbana y en ambas el de la PEA femenina es más importante.

Ahora bien, es importante destacar que en el contexto de la economía peruana donde la actividad agrícola tiene todavía un peso notable, la participación económica de personas en edades marginales (menores de 15 años y mayores de 65 años) es significativa. Del total de la PEA del país, el

6.5 por ciento tenía entre 6 y 14 años en 1940, el 2.5 por ciento en 1961 y el 2.0 por ciento en fechas posteriores. A pesar del descenso relativo observado, el número absoluto de menores que trabajan ha aumentado de 1961 (81 mil) a 1981 (109 mil). Esto se debe a un incremento notable en la zona rural, donde el número de menores activos creció en un 158 por ciento entre 1961 y 1981 (de 45 a 71 mil); mientras que en la zona urbana dicho número varió de 36 mil a 38 mil en los tres censos. Al interior de este grupo, a pesar de que la proporción de mujeres es mayor que la de los varones en todos los censos y en las dos áreas, en términos absolutos esta aparente mayoría femenina se invierte con escasas excepciones.

CUADRO 18

PERU: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EDADES MARGINALES
(6 A 14 AÑOS Y 65 Y MAS)
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREA	6 A 14 AÑOS				65 AÑOS Y MAS			
	1940	1961	1972	1981	1940	1961	1972	1981
Cifras Relativas (por cien)								
TOTAL	6.5	2.5	2.2	2.1	5.8	4.5	4.6	4.8
Hombres	5.4	1.7	1.6	1.6	5.6	4.7	4.9	5.2
Mujeres	8.5	5.7	4.6	3.4	6.2	3.8	3.2	3.4
URBANA		2.3	1.5	1.1		3.3	3.5	3.6
Hombres		1.4	1.0	0.8		3.6	3.9	4.1
Mujeres		5.0	3.0	1.9		2.3	2.4	2.4
RURAL		2.8	3.4	3.8		5.7	6.3	7.0
Hombres		2.0	2.4	3.0		5.7	6.5	7.2
Mujeres		6.7	9.4	7.0		5.8	5.5	5.8
Cifras Absolutas (en miles)								
TOTAL	163	81	86	109	147	140	175	253
Hombres	88	42	49	63	92	115	150	207
Mujeres	75	39	37	46	55	25	25	-6
URBANA		36	36	38		51	81	125
Hombres		16	18	20		42	67	102
Mujeres		20	18	18		9	14	23
RURAL		45	50	71		89	94	128
Hombres		26	31	44		73	83	105
Mujeres		19	19	27		16	11	23

Por otro lado, los niños de ambos sexos trabajan más en el área rural que en el área urbana no obstante que la población de esta última es mayoritaria en el país desde antes de 1972. En la zona rural los niños trabajan en mayor número que las mujeres aunque en términos relativos aparentan lo contrario (debido a que la PEA femenina es menor que la masculina).

Por su parte la PEA mayor de 65 años representa según los tres últimos censos más del 4.5 por ciento de la PEA total (el censo de 1940 registró un 5.8 por ciento). La tendencia de leve aumento proporcional, en números absolutos es relevante (de 140 mil en 1961 a 253 mil en 1981). Esto se debe al notable incremento del número de varones (92 mil) que de mujeres (21 mil) entre 1961 y 1981. Por otro lado, en el área urbana este grupo creció en 74 mil personas (60 mil hombres y 14 mil mujeres) frente a 33 mil en el área rural (32 mil hombres y 7 mil mujeres). La diferencia entre los sexos es notoria, aproximadamente trabajan 5 varones por cada mujer (según todos los censos y áreas).

El incremento de los grupos de mayor edad en la PEA registrada por los censos puede ser aparente si se tiene en cuenta que el grupo de 65 años, por lo general, ha sido sobrenumerado en los censos por una mala declaración de la edad* (ver cuadro 14). Sin embargo, se considera que los efectos de la agudización de la crisis económica y la deficiente cobertura del sistema de seguridad social del país (cobertura prácticamente nula en el área rural, actividad formal en el área urbana, pensiones sumamente bajas), deben efectivamente estar presionando a este grupo para una mayor participación en la PEA.

Finalmente, cabe indicar que en 1981 los dos grupos marginales representaron alrededor del 7 por ciento de la PEA, proporción similar para cada sexo, aunque la relación de masculinidad observada fue de 3 hombres por mujer. En números absolutos habría mayor cantidad de estas personas en el área rural (199 mil) que en el área urbana (163 mil), observación válida para cada sexo (149 mil hombres y 50 mil mujeres en la zona rural y 122 mil hombres y 41 mil mujeres en la urbana).

---

*/ INE-CELADE.....Op. Cit.

Respecto a las mujeres de los grupos marginales, en 1981 hubo un número absoluto igual de menores y mayores (46 mil en cada caso), mientras que entre los varones la relación fue de 3.3 mayores por cada menor. Por otro lado, en el área rural fueron más numerosos las mujeres en edades marginales (50 mil) que en la urbana (41 mil).

2.3.3 Composición por Sexo

La estructura por sexo de la PEA varía según el grado de desarrollo alcanzado por un país, por cuanto éste determina las ramas predominantes en la economía. Se ha probado que la participación porcentual masculina en la fuerza laboral tiende a reducirse a medida que un país se desarrolla. Los porcentajes más bajos de varones (alrededor del 60 por ciento) en la PEA corresponden a países industrializados como Japón, EE.UU., Suecia y Canadá, entre otros*. En cambio, en países de bajo desarrollo económico dicho porcentaje supera el 70 por ciento. En el caso del Perú, para la población de 6 años y más fue de más del 75 por ciento, excepto en 1940.

Por su parte la PEA femenina, representó el 35 por ciento de la PEA total en 1940, y entre el 21 por ciento y 25 por ciento en los tres siguientes.

CUADRO 19

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA DE 6 AÑOS Y MAS POR SEXO Y AREA
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

AREAS	1940			1961			1972			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	64.8	35.2	100.0	78.3	21.7	100.0	79.3	20.7	100.0	74.9	25.1
Urbana	-	-	-	100.0	74.6	25.4	100.0	75.1	24.9	100.0	72.5	27.5
Rural	-	-	-	100.0	81.9	18.1	100.0	86.2	13.8	100.0	79.5	20.5

FUENTE: Cuadro 16.

La participación femenina es mayor en el área urbana en donde alrededor de la cuarta parte de la PEA esta integrada por mujeres; en cambio en el área rural en torno a la quinta parte (por problemas de subconteo ya señalados el censo de 1972 registra un porcentaje de 14 por ciento).

*/ Elizaga J. y Mellón R.....Op. Cit.

Otra forma de apreciar la composición por sexo de la PEA es a través del Indice de Masculinidad. Las cifras del cuadro 20 muestran que en 1961 y 1972 la participación femenina ha sido cuatro veces menor que la masculina; esto es, una mujer económicamente activa por cuatro varones activos, excepto en 1940 que presenta una cifra de dos por uno y en 1981 de tres por uno. En el área rural las diferencias son mayores que en la urbana, y debído a la subenumeración de la PEA en el área rural la proporción en 1972 llegó a una mujer por 6.7 varones.

CUADRO 20

PERU: INDICE DE MASCULINIDAD DE LA PEA POR AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

AREAS	INDICE DE MASCULINIDAD (por cien)			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	190.6	375.3	396.1	306.2
Urbana	-	305.0	307.4	262.8
Rural	-	474.8	672.1	390.2

FUENTE: Cuadro 15.

En consecuencia, la composición por sexo de la PEA concuerda con lo anteriormente señalado, es decir la mayor participación masculina. Sin embargo, los censos señalan el mayor incremento relativo del trabajo femenino, en un contexto irregular influenciado por la alta subenumeración de mujeres en la PEA censada de 1972 y por el sobre registro de 1940.

2.3.4 Niveles de Participación de la PEA

La magnitud de la PEA depende por un lado de factores demográficos (estructura por edad y sexo) y por otro, de la organización y desarrollo de la economía. Esta última es concomitante con el proceso de urbanización, la elevación de los niveles de ingreso, la prolongación de la escolaridad, la legislación laboral y la ampliación y mejoramiento del sistema de seguridad social (jubilación, cesantía, entre otros), mecanismos a través de los cuales se imponen limitaciones a la fuerza de trabajo por factores no demográficos. El nivel de participación en la actividad económica está pues afectado de modo distinto por los factores mencionados según la economía de la que se trate. El análisis que sigue se basa en información censal que, como ya se dijo, adolece de limitaciones tanto respecto a la recolección de la información, como a la presentación de resultados que dificultan la comparación intercensal.

a) Tasa Global de Actividad (TGA)

La participación en la actividad económica de la población de 15 años y más, se mide a través de la TGA que representa la relación entre la PEA y la población total de esas edades. En el país, del potencial disponible sólo poco más de la mitad pertenecía a la PEA en los tres últimos censos y el 65.6 por ciento en 1940. La participación masculina es muy superior a la femenina. Los dos primeros censos registraron una tasa global de actividad masculina de alrededor del 88 por ciento y los dos posteriores de un 80 por ciento. En cambio, la tasa de actividad femenina fluctuó entre el 20 por ciento y 25.5 por ciento en los tres últimos censos. El de 1940 da un valor elevado (43.6 por ciento).

El examen de los datos por áreas evidencia una mayor participación de los varones en el área rural habiendo llegado en 1961 a más del 90 por ciento. En cambio, la participación femenina es notoriamente superior en el área urbana y tiene tendencia creciente. Se observan diferencias muy marcadas entre las tasas de participación femenina rural, de 18 por ciento en 1961 a 12.7 por ciento en 1972 y 21.3 por ciento en 1981. Los porcentajes censales comparados con los de la Encuesta de Mano de Obra de 1973 muestran un claro subregistro de la participación femenina, sobre todo en el área rural. En 1972 según la Encuesta, la participación era del 32 por ciento mientras que según el censo habría sido sólo del 12.7 por

GRAFICO 6

PERU: DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA Y PEA DE 15 AÑOS Y MAS
1940,1961,1972 y 1981

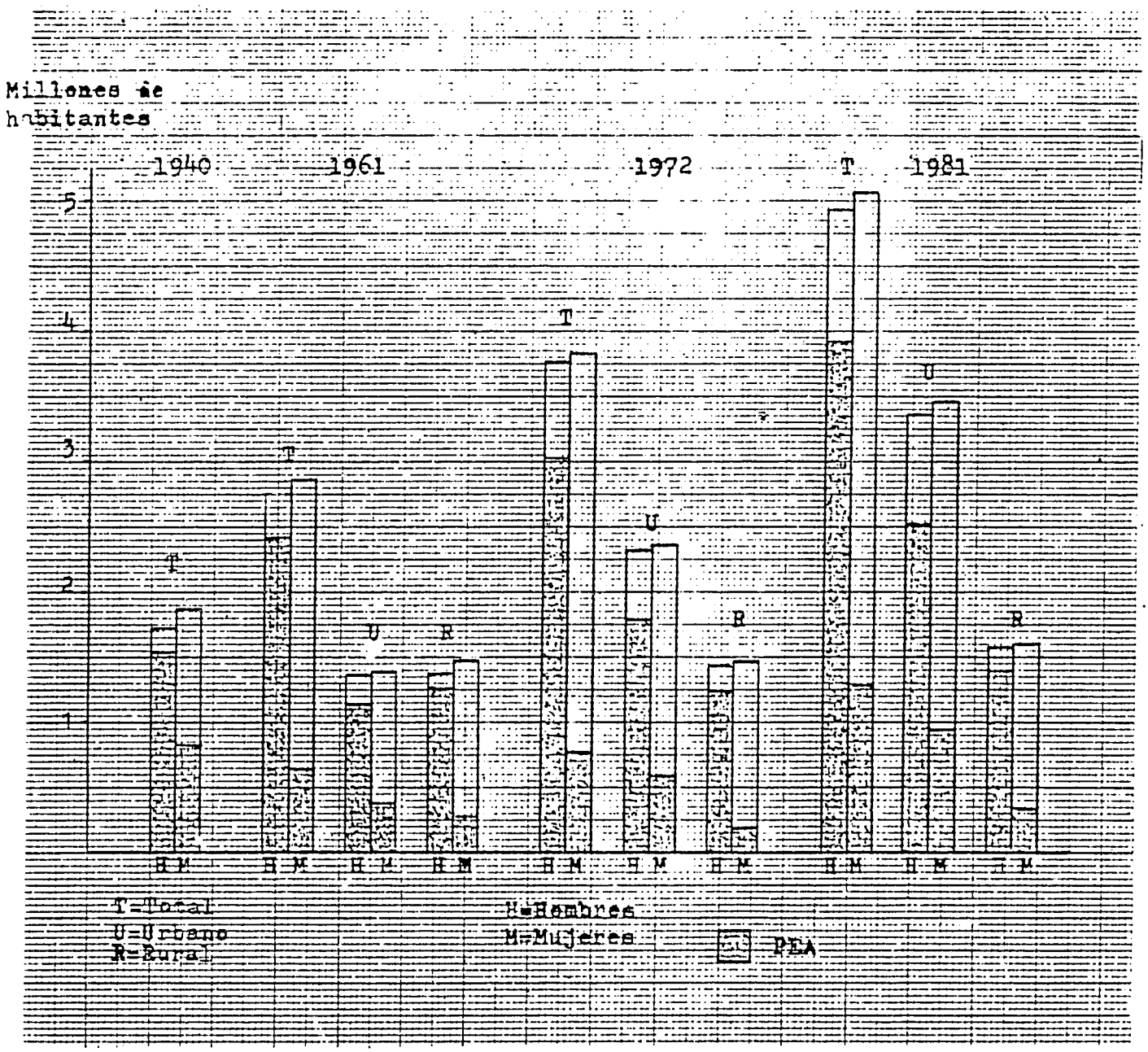

ciento. En el área urbana el subregistro fue menor. El censo da una tasa de 24.7 por ciento y la Encuesta de 30 por ciento. Esto ratifica que el censo no es un buen instrumento para captar datos de PEA porque las preguntas que utiliza son generales mientras que las de las encuestas son específicas. A esto se adicionan los cambios constantes de las definiciones censales, del período de referencia, del plan de tabulaciones, del procesamiento de los datos y de la desagregación adoptada. Además de la dificultad de registrar la ocupación principal de la mujer en el área rural. Como es frecuente, las mujeres rurales que dedican parte de su tiempo al trabajo agrícola, tienen a autodenominarse "amas de casa" cuando su compañero se define como "agricultor".

CUADRO 21

PERU: TASA GLOBAL DE ACTIVIDAD (TGA) POR SEXO Y AREAS (PEA DE 15 AÑOS Y MAS)
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	TASA GLOBAL DE ACTIVIDAD (TGA) (por cien) PEA DE 15 AÑOS Y MAS				
	1940	1961	1972		1981
			Censo	Encuesta*/	
T O T A L	65.6	54.2	49.9	-	52.3
Hombres	89.4	87.4	80.4	80.8	79.7
Mujeres	43.6	22.5	20.1	30.7	25.5
URBANA		55.1	50.3	-	51.1
Hombres		84.0	76.5	76.9	75.4
Mujeres		26.9	24.7	30.0	27.4
RURAL		53.4	49.8	-	54.9
Hombres		90.7	86.7	87.1	88.7
Mujeres		18.1	12.7	31.9	21.3

*/ Ministerio de Trabajo, Dirección General de Empleo, Encuesta Nacional de Mano de Obra, 1973.

Las diferencias por sexo revelan, entre otras cosas, las normas de convivencia y de oportunidad sociales, favorables al trabajo de los varones. El trabajo femenino está afectado por factores peculiares entre los que los culturales condicionan su participación en la actividad económica. En el Perú, como se vera más adelante, se reduce en alta proporción al servicio doméstico y al comercio independiente (vendedores ambulantes y negociantes en el mercado) y a la producción domiciliaria de confecciones en el área urbana, y a la agricultura y la artesanía en el área rural*. En ambas áreas muchas mujeres también trabajan en el sector informal, y por lo tanto, no están enumeradas en su totalidad como económicamente activas en los censos de población.

La mayor participación femenina en el área urbana (respecto al área rural) registrada en los censos está altamente influenciada por la migración femenina hacia el área urbana. Gran parte de las migrantes son indígenas, muchas de ellas no hablan castellano (véase Cap. III) y por tanto sus patrones culturales son diferentes a los de la población urbana. En consecuencia, la incorporación de la mujer indígena al empleo urbano se dificulta no sólo por su baja calificación educacional, sino porque no tienen la apariencia requerida ("buena presencia") para la mayoría de los trabajos urbanos**.

b) Tasas de Actividad por Edad

El número de personas que participan en la actividad económica no es uniforme en todos los sectores de la población. Varía significativamente según el sexo y edad, con niveles extremos de 99 por ciento entre los varones y menos de 10 por ciento entre las mujeres. Estas variaciones se evidencian al examinar las tasas específicas de actividad por sexo que se presentan en los Cuadros 22 y 23 y en el Gráfico 7

---

*/ Sara-Lafosse, V., "Valor del Trabajo de la Mujer en el Agro y en la producción domiciliaria para la industria de confecciones". Participación Económica y Social de la Mujer Peruana. UNICEF, 1981.

**/ Testa-Zappert, L., Women in the Urban Labor Force:the case of Peru, 1975.

Las cifras revelan que en el Perú los varones comienzan a trabajar a edades muy tempranas y permanecen en la actividad hasta una edad muy avanzada. Más del 50 por ciento de los efectivos de 15 a 19 años trabajaban en 1940 y 1961. Esta cifra disminuyó a 39.8 por ciento en 1972 y a 37.4 por ciento en 1981. Por su parte, entre los 25 y los 60 años las tasas de actividad fluctúan entre el 92 y el 99 por ciento, alcanzando su valor máximo en el grupo de 35 a 39 años (30 a 44 años según el censo del 40), en el que 99 de cada 100 varones integraban la fuerza de trabajo.

CUADRO 22

PERU: TASAS DE ACTIVIDAD POR EDAD Y SEXO. CENSO DE 1940
(PEA de 15 años y más)

E D A D	TASAS DE ACTIVIDAD (por cien)		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	65.6	89.4	43.8
15-19	50.9	63.0	38.8
20-29	68.5	94.3	44.1
30-44	71.0	97.2	45.9
45-64	70.0	96.1	46.7
65 y más	55.5	82.6	35.8
N.E.P.	52.5	75.5	34.8

Las tasas de actividad de la población femenina muestran una tendencia distinta a la de los varones. Las observaciones más revelantes son la gran homogeneidad por edad de las tasas de participación y los valores sensiblemente inferiores a las de los varones. Por otro lado, las tasas máximas femeninas se registran a edades más jóvenes que para los hombres. Según los censos de 1961 y 1972, la mayor participación se registró en el grupo de 20 a 24 años de edad y en 1981 en los dos grupos quinquenales siguientes. Esto sería coherente con lo ya comentado acerca del "envejecimiento" de la PEA femenina agregado a la prolongación de la escolaridad de las mujeres o a la necesidad de sostener la mayor carga familiar. La estructura por edad de la fecundidad en 1981, muestra que las mujeres del grupo de 25 a 29 años de edad son responsables de la cuarta parte de los nacimientos que ocurren en el país y las del grupo de 20 a 24 años del 19 por ciento.

CUADRO 23

PERU: TASAS DE ACTIVIDAD POR EDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO Y AREAS 1961, 1972 Y 1981

EDAD Y AREAS	TASAS DE ACTIVIDAD (por cien)									
	1961			1972				1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres Censo	Mujeres Encuesta	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL										
Total(15y+)	54.2	87.5	22.5	49.9	80.4	20.1	30.7	52.3	79.7	25.5
15 - 19	41.2	54.9	27.1	28.9	39.3	17.7	20.2	28.0	37.4	18.6
20 - 24	59.5	91.6	28.0	52.8	80.2	25.8	33.1	52.3	75.9	29.4
25 - 29	59.0	97.5	22.8	58.7	93.8	24.5	34.7	60.7	91.7	31.2
30 - 34	60.1	98.7	21.2	59.9	97.1	21.9	35.7	64.1	97.5	30.8
35 - 39	58.2	98.3	20.3	58.3	97.7	20.7	36.1	62.7	98.5	28.7
40 - 44	59.5	98.7	20.7	59.9	97.5	21.2	36.1	63.3	98.5	27.3
45 - 49	58.6	98.6	20.7	58.0	97.1	19.9	35.9	62.1	98.5	26.2
50 - 54	58.4	97.7	20.6	57.0	95.5	18.0	35.3	61.6	97.3	25.5
55 - 59	57.0	96.2	19.6	54.3	92.8	16.1	32.2	59.5	94.7	23.3
60 - 64	52.8	91.9	18.4	47.6	83.9	13.4	24.6	55.5	88.6	23.1
65 y más	36.8	68.7	11.9	32.7	61.3	8.5	18.3	36.2	63.5	12.0
URBANA										
Total(15y+)	55.1	84.0	26.9	50.3	76.5	24.7	30.0	51.1	75.4	27.4
15 - 19	38.4	46.3	30.5	25.8	31.9	19.6	18.8	22.5	27.9	17.1
20 - 24	61.6	86.6	35.9	53.4	74.9	31.8	35.5	50.2	69.3	31.8
25 - 29	62.3	96.0	29.6	61.9	92.4	31.3	36.2	61.6	89.3	35.3
30 - 34	62.9	98.2	26.6	63.1	96.9	28.0	36.2	65.7	97.0	34.8
35 - 39	61.0	98.4	25.4	61.4	97.6	26.5	36.0	65.1	98.3	33.0
40 - 44	61.8	98.3	24.7	62.6	97.3	26.4	35.7	64.9	98.3	30.6
45 - 49	59.7	97.9	23.9	60.1	96.6	24.1	33.8	63.2	98.1	28.7
50 - 54	59.4	96.6	22.6	57.9	94.2	21.1	30.5	62.0	96.4	26.9
55 - 59	56.2	93.7	20.5	53.3	89.7	18.1	26.0	58.5	92.4	24.0
60 - 64	50.2	87.5	17.9	45.1	77.8	14.6	20.7	51.7	82.8	21.6
65 y más	31.9	61.4	9.8	28.5	52.9	8.6	13.3	30.0	53.3	10.0
RURAL										
Total(15y+)	53.4	90.7	18.1	49.8	86.7	12.7	31.9	54.9	88.7	21.3
15 - 19	44.1	63.8	23.5	34.9	54.4	13.8	23.0	40.7	58.3	22.1
20 - 24	57.3	97.2	20.0	51.8	91.2	13.9	28.4	57.7	92.4	23.0
25 - 29	55.8	99.0	16.1	53.1	96.4	12.5	32.0	58.6	97.7	20.6
30 - 34	57.3	99.3	15.7	54.8	97.5	12.2	35.0	60.1	98.8	20.8
35 - 39	55.6	99.2	15.7	53.6	97.8	12.2	36.2	57.9	99.1	20.3
40 - 44	57.4	99.1	17.1	55.8	97.7	13.3	36.8	60.0	99.0	21.1
45 - 49	57.5	99.1	17.8	55.0	97.8	13.3	38.7	60.0	99.0	21.7
50 - 54	57.4	98.7	18.8	55.7	97.3	13.7	41.9	61.0	99.0	23.0
55 - 59	57.7	98.5	18.7	55.5	96.8	13.2	40.0	61.2	98.9	22.3
60 - 64	54.9	95.5	18.8	50.7	91.1	12.0	29.1	61.3	97.0	25.4
65 y más	40.3	73.7	13.4	37.4	70.9	8.3	24.9	45.7	78.4	15.2

PERU: TASAS DE ACTIVIDAD POR EDAD DE LA PEA TOTAL, URBANA Y RURAL POR SEXO. Censos de 1940, 1961,1972 y 1981.

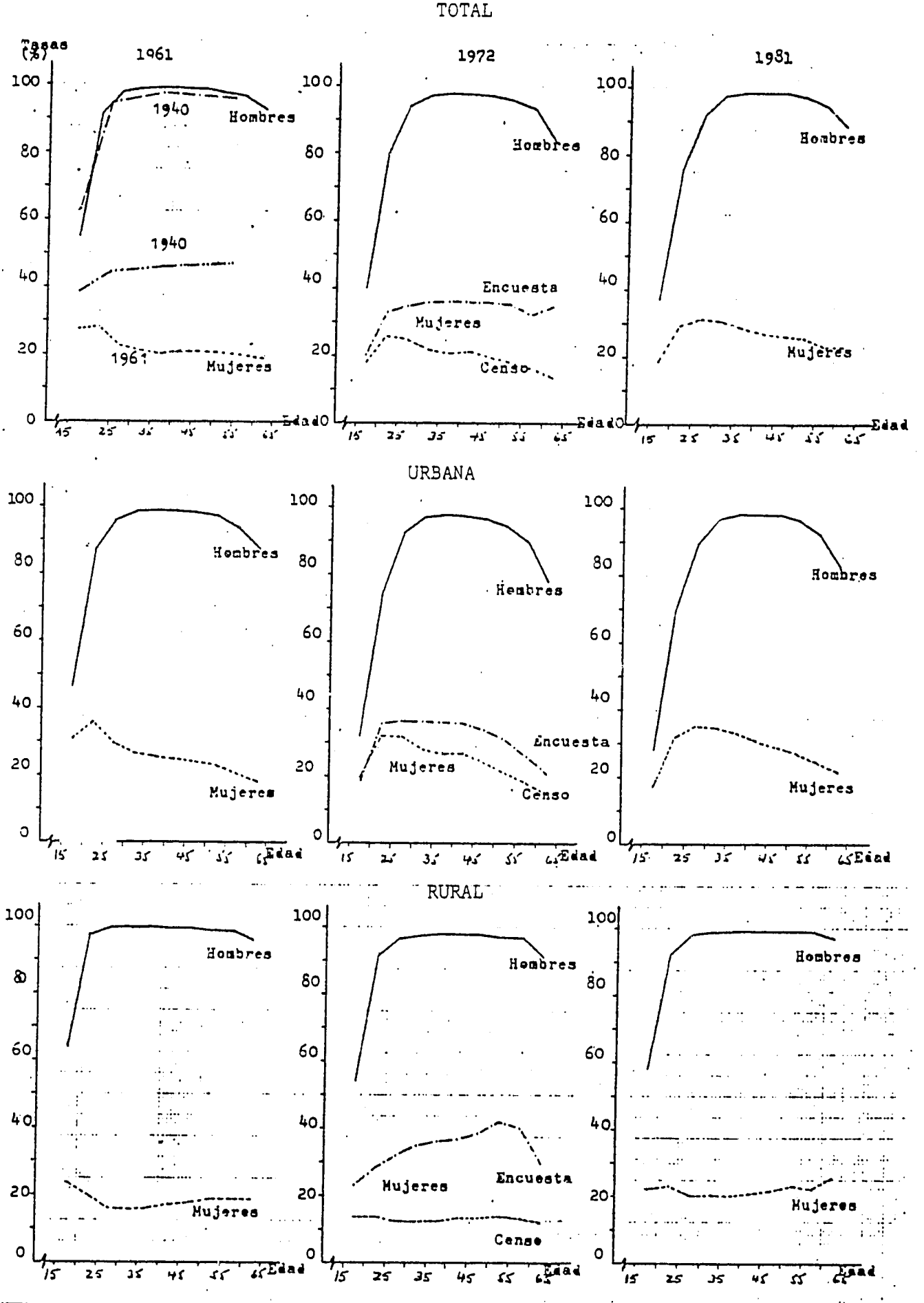

Sin embargo, se advierte que en la Encuesta de Mano de Obra (1973) las tasas de participación por edad tienen una estructura diferente a la de los censos mencionados. La mayor incidencia se manifiesta en los grupos quinquenales comprendidos entre los 35 y los 49 años de edad con una tasa de 36 por ciento. Asimismo, la estructura de la participación femenina por edad del censo de 1940 difiere de las fuentes mencionadas. Según éste la participación femenina es mayor, entre los 45 y los 64 años (47 por ciento) y en el grupo de 30 a 44 años (46 por ciento). Cabe ratificar que este censo muestra en general una mayor participación femenina en todas las edades que los tres censos posteriores e inclusive que la Encuesta de 1973.

Al examinar la TGA femeninas por áreas, se había observado que éstas eran mayores en la zona urbana que en la rural. Las tasas de participación por edad siguen la misma tendencia, pero las diferencias urbano-rurales según los censos han disminuído, como se aprecia en el cuadro siguiente.

CUADRO 24

PERU: RAZON DE PARTICIPACION FEMENINA URBANO-RURAL* POR EDAD, CENSOS DE 1961, 1972, 1981 Y ENCUESTA DE MANO DE OBRA DE 1973

E D A D	CENSO 1961	CENSO 1972	ENCUESTA 1973	CENSO 1981
TOTAL	1.49	1.94	0.94	1.29
15 - 19	1.30	1.42	0.82	0.77
20 - 24	1.80	2.29	1.25	1.38
25 - 29	1.84	2.53	1.13	1.70
30 - 34	1.69	2.30	1.03	1.67
35 - 39	1.62	2.17	0.99	1.63
40 - 44	1.44	1.98	0.97	1.45
45 - 49	1.34	1.81	0.87	1.32
50 - 54	1.20	1.54	0.73	1.17
55 - 59	1.10	1.37	0.65	1.08
60 - 64	0.95	1.22	0.71	0.85
65 y más	0.73	1.04	0.53	0.66

*/ Tasa de actividad Urbana/Tasa de actividad Rural.
FUENTE: Cuadro 23.

Aquí hay que hacer algunas consideraciones. Asumiendo que la participación femenina urbana y rural es captada adecuadamente en los censos, ésta habría aumentado en el área rural entre 1961 y 1981 por cuanto las diferencias urbano-rurales son menores en el último censo. Ahora bien, se sabe que los censos no son los mejores instrumentos de medición de la PEA, particularmente de la femenina. Sin embargo, aceptándolos con sus limitaciones se puede advertir un aumento de la participación femenina rural y/o que el censo de 1981 ha tenido es un subregistro menor que el de 1961 y obviamente que el de 1972. Los resultados de la Encuesta de 1973 muestran una mayor participación femenina en el área rural (la razón urbana/rural es de 0.94) con excepción de los grupos quinquenales comprendidos entre los 20 y los 37 años. Los censos, por su parte, revelan que hay una mayor participación femenina en el área urbana hasta los 59 años, (excepto el de 1972 según el cual es mayor en todos los grupos de edad). Respecto al grupo de 65 años y más, los censos revelan que la participación masculina en el período 1961-1981 ha disminuido tanto a nivel global como en el área urbana; en cambio ha aumentado levemente en el área rural. La participación femenina por su parte ha crecido tanto a nivel nacional como por áreas en el mismo período (Cuadro 25).

CUADRO 25

PERU: TASAS DE ACTIVIDAD DE LOS GRUPOS MARGINALES (6 a 14 años y 65 años y más) POR SEXO Y AREAS

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	6 A 14 AÑOS				65 AÑOS Y MAS			
	1940	1961	1972	1981	1940	1961	1972	1981
TOTAL	11.2	3.5	2.6	2.9	55.5	36.8	32.7	36.2
Hombres	11.8	3.5	2.9	3.3	82.6	68.7	61.5	63.5
Mujeres	10.6	3.4	2.3	2.5	35.8	11.9	8.5	12.0
URBANA		3.3	1.9	1.6		31.9	28.5	30.0
Hombres		3.0	1.9	1.7		61.4	52.9	53.3
Mujeres		3.7	1.9	1.5		9.8	8.6	10.0
RURAL		3.6	3.6	5.2		40.3	37.4	45.7
Hombres		4.0	4.2	6.2		73.7	70.9	78.4
Mujeres		3.1	2.9	4.2		13.4	8.3	15.2

En cuanto a las tasas de actividad de los menores de 15 años se observa una mayor participación de los varones a nivel nacional y en el área rural. La tendencia es de un leve aumento en el total del país entre 1972 y 1981, de una disminución en el área urbana entre 1961 y 1981 y de un aumento notable en el área rural en la última década.

Acerca de la situación de los grupos marginales son válidas las observaciones anotadas en el punto 2.3.2 (Composición de la PEA por edad).

c) PEA por Ramas de Actividad Económica

La naturaleza de los bienes producidos determina la rama de actividad a la cual el trabajador se dedica. La estructura de la PEA por ramas, análoga a la estructura ocupacional, refleja el estado de desarrollo tecnológico de un país y la organización económica de las sociedades*. En aquellas poco desarrolladas la mayoría de los trabajadores, o una parte importante de ellos, se dedica a las actividades primarias, en cambio en las de mayor desarrollo, crece la división del trabajo y la especialización de las tareas. De modo que casi la totalidad de las actividades productivas se desenvuelven dentro de una economía de mercado.

En el Cuadro 26 se presenta la distribución de la PEA por ramas de actividad. El hecho más notable se refiere a que si bien la agricultura y otras actividades primarias ha disminuido proporcional y continuamente en los cuatro censos, sigue siendo la rama más importante. Hacia 1940 más del 60 por ciento de la PEA trabajaba en este sector, en 1961 el 50 por ciento, en 1972 el 41 por ciento y en 1981 el 36 por ciento. Paralelamente fue creciendo el sector terciario, principalmente el comercio y los servicios que en 1940 agrupaban en conjunto el 14.5 por ciento de la PEA, en 1961 y 1972 alrededor de la cuarta parte y en 1981 un tercio.

Por sexo, el comportamiento de la PEA según ramas de actividad ha seguido la tendencia descrita con algunos rasgos marcados. Hasta 1961 más de la mitad de la PEA masculina se dedicaba a la agricultura, porcentaje que se reduce al 47 por ciento en 1972 y a 41 por ciento en 1981. Por

*/ Elizaga J.C. y Mellón R., op.cit.

CUADRO 26

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA SEGUN SEXO

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (por cien)											
	1940[1]			1961			1972			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mu
TOTAL PEA(en miles)	100.0 (2 475.3)	100.0 (1 598.3)	100.0 (877.0)	100.0 (3 124.6)	100.0 (2 445.4)	100.0 (679.2)	100.0 (3 871.6)	100.0 (3 071.4)	100.0 (800.2)	100.0 (5 313.9)	100.0 (3 978.4)	(1
Agricultura, silv. caza y pesca	62.4	66.4	55.4	49.8	54.8	31.7	40.9	46.7	18.7	36.4	41.3	
Explotación de Minas y canteras	1.8	2.7	0.1	2.1	2.7	0.3	1.4	1.7	0.2	1.8	2.3	
Industrias Manufactureras	15.4	10.3	24.5	13.2	12.1	17.1	12.5	11.6	16.1	10.5	10.6	
Elect., gas y agua	-	-	-	0.3	0.3	-	0.2	0.2	-	0.3	0.4	
Construcción	1.8	2.8	0.1	3.3	4.2	0.1	4.4	5.5	0.2	3.7	4.9	
Comercio	4.2	4.4	4.0	8.4	7.7	11.1	10.4	9.0	15.8	12.0	10.4	
Transportes, Almac. y Comunicaciones	2.1	3.0	0.3	3.0	3.7	0.7	4.3	5.2	0.8	4.0	4.9	
Establecimientos Financieros	0.3	0.4	0.1	0.6	0.6	0.5	1.2	1.2	1.0	2.3	2.3	
Servicios	10.3	7.9	14.6	15.3	9.9	34.5	17.7	12.5	37.7	20.5	16.7	
Rama no Especificada[2]	1.7	2.1	0.9	4.0	4.0	4.0	7.0	6.4	9.5	8.5	6.2	

1/ PEA ocupada de 6 años y más.

2/ Incluye a los que buscan trabajo por primera vez.

GRAFICO 8

PERU: PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SEXO

1940,1961,1972 y 1981

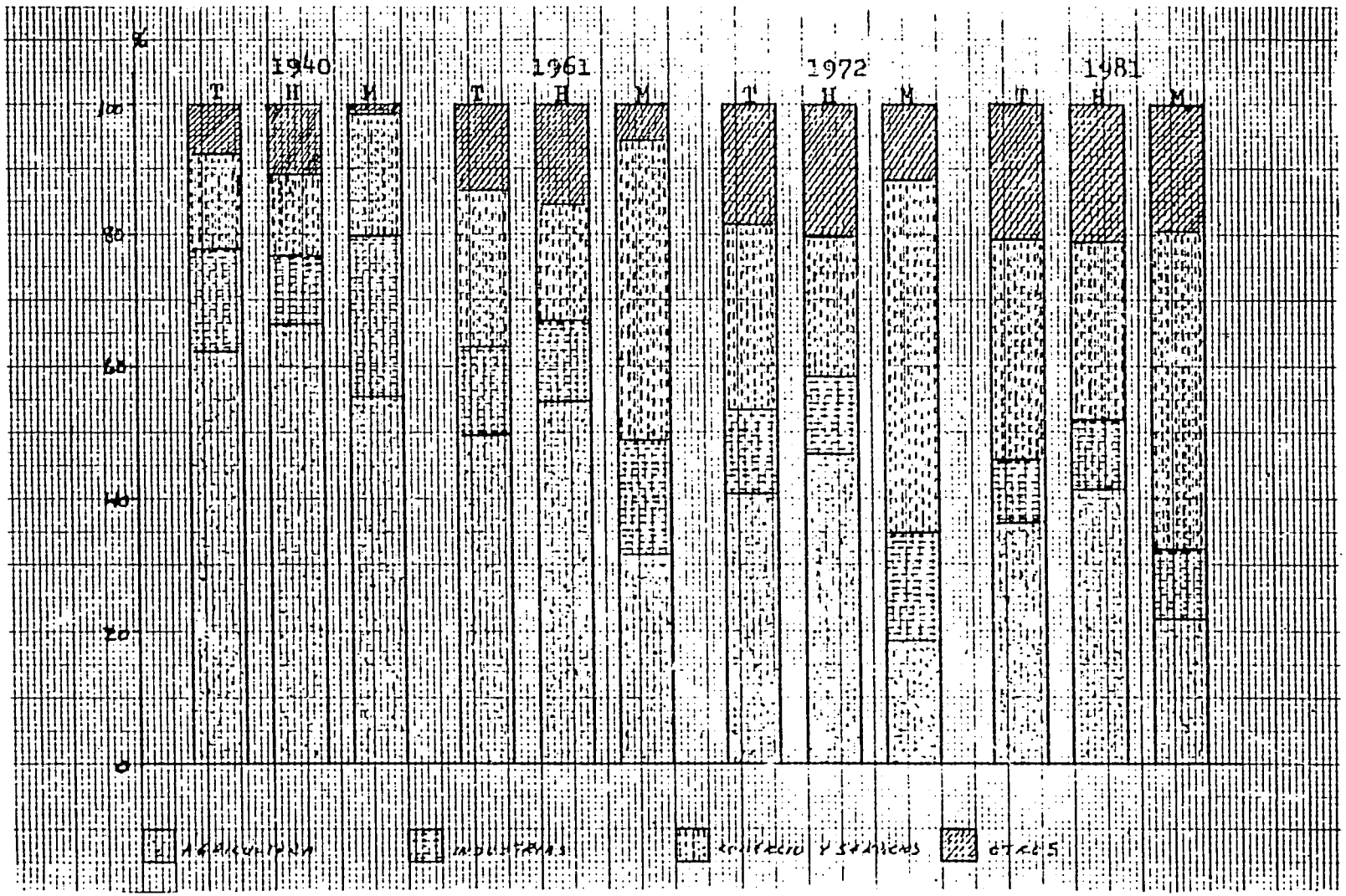

una parte la industria manufacturera captó sólo entre 10 por ciento y 12 por ciento de la PEA masculina, mientras que el comercio y los servicios crecieron del 12 por ciento en 1940, al 27 por ciento en 1981.

La participación femenina tiene sus propias peculiaridades. En 1940 más de la mitad se concentraba en la agricultura. En 1961 este porcentaje se redujo al 32 por ciento. Como resultado del subconteo de la PEA femenina rural en 1972 se registró una participación de sólo el 18.7 por ciento. Esta subenumeración se revela al observar el censo de 1981 (22 por ciento).

En 1940 la segunda rama más importante a la que se dedicaba las mujeres fue la manufactura que entonces concentraba casi a la cuarta parte de la PEA femenina. Pero en las tres últimas décadas dicha participación ha decrecido significativamente hasta alcanzar un valor de 10.3 por ciento en el censo de 1981. Esta fuerte caída contradice las teorías que relacionan la modernización con una mayor incorporación femenina al mercado de trabajo. La razón estriba en que la industrialización ha sido intensiva en capital y no en mano de obra. Anteriormente, la mujer tenía mayor acceso al trabajo en actividades de manufactura intensivas, particularmente en textiles y confecciones. Un estudio* muestra que en el Perú las fábricas textiles, donde las mujeres habían logrado ciertos progresos en épocas anteriores, no contrataron una sola mujer luego de la vigencia en 1954 de la legislación social relacionada a las horas de trabajo femenino y a licencias por maternidad. De esta manera, al resultar más costoso, para los empresarios, la mano de obra femenina se habrían reducido sus oportunidades de trabajo.

Finalmente, es importante destacar la velocidad del incremento de la PEA femenina en el sector terciario; particularmente el comercio y los servicios que en 1940 captaban el 18.6 por ciento de la fuerza de trabajo femenina, en 1961 el 45.6 por ciento y a partir de 1972 más de la mitad. En 1981 cabe anotar también que se registró un porcentaje elevado (15 por ciento) de mujeres que no especificaron a que se dedican. Es de notar que dicho porcentaje se ha ido incrementando paralelamente desde 1940, presumiéndose que una parte importante de ellas están trabajando en el sector informal (vendedores ambulantes, trabajo a domicilio).

---

*/ Chaplin, D. The Peruvian Industrial Labor Force, Princeton, New Jersey, 1967.

El último censo permite una desagregación de la PEA dedicada a los servicios. Las cifras del cuadro 27 revelan que casi el 68 por ciento de la PEA de este sector se ubica en el subgrupo de servicios comunales, sociales y de recreo, un 15 por ciento en los servicios personales y el 17 por ciento se desempeñaba en el servicio doméstico. La distribución relativa femenina es diferente a la comentada. El 58 por ciento se ubica en los servicios comunales sociales y de recreo y un importante 38 por ciento en los servicios domésticos.

CUADRO 27

PERU: PEA DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD EN EL SECTOR SERVICIOS POR SEXO
Censo de 1981

ACTIVIDAD DE SERVICIOS	PEA EN SERVICIOS					
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Absoluta (en miles)	Relativa	Absoluta (en miles)	Relativa	Absoluta (en miles)	Relativa
TOTAL	1 087.6	100.0	663.4	100.0	424.2	100.0
Serv.Comunales,Soc.y de Recreo*	735.5	67.6	490.4	73.9	245.0	57.8
Servicios Personales**	162.9	15.0	145.0	21.9	17.9	4.2
Servicios Domésticos***	189.2	17.4	28.0	4.2	161.3	38.0

*/ Servicios Comunales, Sociales y de Recreo: Instrucción Pública. Institutos de Investigaciones Científicas. Servicios Médicos y Odontológicos y otros servicios de sanidad. Servicios de veterinaria. Instituciones de Asistencia Social. Asociaciones Comerciales, profesionales y laborales. Organizaciones religiosas. Servicios sociales y servicios comunales conexos, no clasificados en otros códigos. Producción de películas cinematográficas. Distribución y exhibición de películas cinematográficas. Emisiones de radio y televisión. Producciones teatrales y servicios de esparcimiento. Autores, compositores y otros artistas independientes, no clasificados en otros códigos. Bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales. Servicios de diversión y esparcimiento, no clasificados en otros códigos.

**/ Servicios Personales: Reparación de calzado y otros artículos de cuero. Talleres de reparaciones eléctricas. Reparación de automóviles y motocicletas. Reparación de relojes y joyas. Otros servicios de reparación, no clasificada en otro código. Lavandería y servicios de lavandería; establecimiento de limpieza y teñido.

***/ Servicios Domésticos: Peluquería y salones de belleza. Estudios Fotográficos, incluída fotografía comercial. Servicios personales (incluye trabajadoras del hogar), no clasificados en otros códigos.

GRAFICO 9

PERU: PEA EN LA RAMA DE SERVICIOS, POR SEXO. 1981

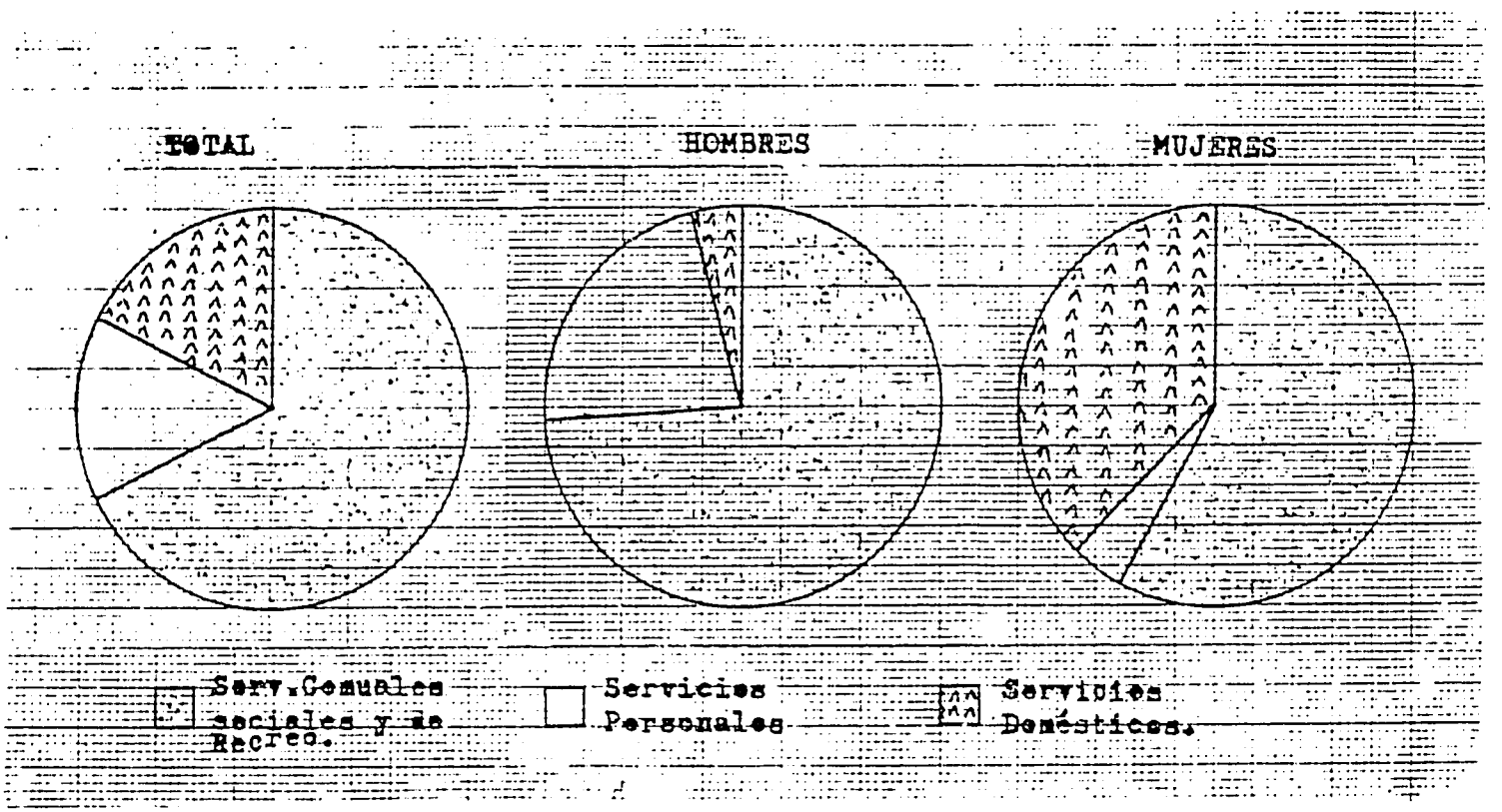

d) PEA por Ocupación Principal

En el Perú como en la mayor parte de países del tercer mundo se regis tra un elevado porcentaje de trabajadores agrícolas, forestales, de ca za y pesca, el que ha disminuido del 49 por ciento en 1961 al 36 por cien to en 1981.

Sin embargo, en números absolutos la población total de este grupo ocu pacional ha aumentado (de 1.5 millones en 1940 a 1.9 millones en 1981), lo mismo ha ocurrido con hombres y mujeres (con excepción del censo de 1972) que subregistró la PEA femenina (Cuadro 28).

Otro grupo relevante es el de los trabjadores no agrícolas cuya propor ción para la PEA total en cada censo ha sido relativamente constante:20 por ciento en 1961 y 19 por ciento en 1981. Los hombres son mayoría y su participación en relación al total masculino de cada censo es esta ble. En cambio, las mujeres varían en mayor proporción (fueron 17 por ciento en 1961 y 9 por ciento en 1981).

En el caso de los trabajadores de servicios, aunque se mantuvo estable en cada censo (alrededor de 8 por ciento), la mayoría en cifras absolutas corresponde a las mujeres aún cuando su porcentaje relativo baja del 2.5 por ciento en 1961 al 15 por ciento en 1981. Es sugerente anotar que las ocupaciones no especificadas en el último censo llegaron al 15.6 por cien to de la PEA femenina. Cabe preguntarse en qué medida ésta última cate goría incluye a las trabajadoras informales. Asimismo, debe señalarse que agrupándose las trabajadoras de servicios y de ocupaciones no espe cificadas el porcentaje oscila alrededor del 30 por ciento en los tres censos.

CUADRO 28

PERU:DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD POR OCUPACION PRINCIPAL SEGUN SEXO

Censos de 1961, 1972 y 1981

OCUPACION PRINCIPAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (por cien)								
	1 9 6 1			1 9 7 2			1 9 8 1		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA (en miles)	(3 124.6)	(2 445.4)	(679.2)	(3 871.6)	(3 071.4)	(800.2)	(5 313.9)	(3 978.4)	(1 335.5)
Profes., Técnicos y Trabaj. asimilados	3.3	2.3	7.0	7.4	6.3	12.0	7.6	6.4	11.2
Func. Púb, Sup., Gerente, Emp.	1.5	1.7	0.7	0.4	0.5	0.1	0.4	0.5	0.1
Personal Administrativo, Trab. asimil.	4.3	3.7	6.2	5.8	4.7	9.9	10.7	9.7	13.9
Comerciantes, Vendedores, Ocupac.afines	7.2	6.6	9.6	8.4	7.4	12.2	10.0	8.8	13.6
Trabajadores de los Servicios	8.9	4.6	24.7	8.7	4.6	24.2	7.4	4.8	15.1
Trab. Agrícolas, Forest, Pesca, Caza	49.1	54.0	31.4	40.5	46.3	18.5	36.0	40.8	21.6
Trab. no agric., conduct. vehículos	20.9	21.8	17.2	22.7	24.7	15.1	19.3	22.8	8.9
Ocupación N.E.[1]	4.8	5.3	3.2	6.1	5.5	8.0	8.6	6.2	15.6

1/ Incluye a los que buscan trabajo por primera vez.

GRAFICO 10

PERU: PEA POR OCUPACION PRINCIPAL, POR SEXO

1961, 1972 y 1981

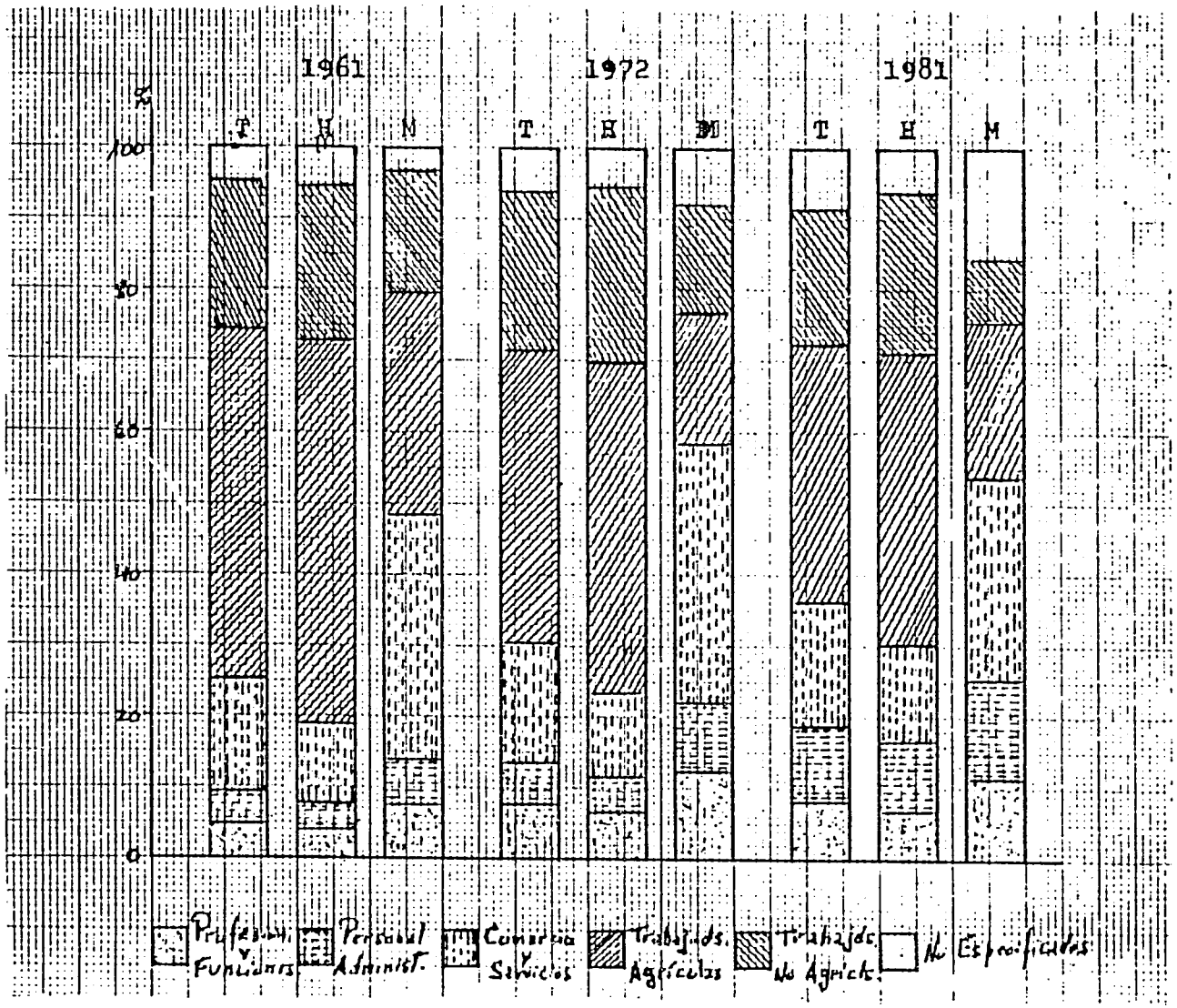

La PEA más calificada se encuentra en la categoría de profesionales, técnicos y trabajadores asimilados y en la de los funcionarios públicos, supervisores, gerentes y empresarios. Su porcentaje muestra una tendencia ascendente de 5 por ciento en 1961 a 8 por ciento en 1981, en la PEA total; de 4 por ciento a 7 por ciento en la PEA masculina, y de 8 por ciento a 11 por ciento en la PEA femenina en las fechas indicadas.

Es importante destacar que en estos grupos la participación femenina se ha triplicado en cifras absolutas (de 52 mil en 1961 a 151 en 1981), lo cual concuerda con la información disponible relativa a la presencia creciente de mujeres que acceden a la universidad (ver Cap. III).

e) Estructura de la PEA por Categoría de Ocupación

La estructura por categoría de ocupación muestra un porcentaje elevado en las categorías de trabajadores independientes y de asalariados a pesar de que el censo de 1940 registra severas distorsiones debido a la definición censal. En efecto, en este censo se clasificó como "dueño al que es propietario de algún terreno, tienda, negocio, taller, etc. que trabaja personalmente su propiedad"*/ De esto modo muchos trabajadores independientes fueron incluidos en dicha categoría. De allí que en 1940 el 26 por ciento de la PEA fue empleador o patrono (30 por ciento de varones y 19 por ciento de mujeres) y en 1981 el 1 por ciento (1.2 por ciento y 0.6 por ciento respectivamente), niveles similares a los de los censos de 1961 y 1972. Por su parte, los trabajadores independientes que estuvieron notoriamente subregistrados en 1940 (18 por ciento) aumentaron en 1981 (40 por ciento).

La participación de las mujeres en el grupo de trabajadoras independientes aumentó en cifras absolutas de 227 mil en 1961 a 315 mil en 1981 a pesar de que porcentualmente dicha participación ha declinado de 83.4 por ciento a 27.3 por ciento.

Por otro lado, en 1940 las obreras fueron enumeradas junto con las campesinas (285 mil que equivalían al 33 por ciento de la PEA femenina de ese año). En los censos siguientes esta categoría correspondió únicamente a las obreras y su comportamiento fue descendente (99 mil en 1961 y

---

*/ Censo de 1940, Tomo I, pág. 599.

CUADRO 29

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD POR CATEGORIAS DE OCUPACION SEGUN SEXO

Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

CATEGORIAS DE OCUPACION	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (por cien)											
	1940[1]			1961			1972			1981		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL PEA (en miles)	100.0 (2 475.3)	100.0 (1 598.3)	100.0 (877.0)	100.0 (3 124.6)	100.0 (2 445.4)	100.0 (679.2)	100.0 (3 871.6)	100.0 (3.071.4)	100.0 (800.2)	100.0 (5 313.9)	100.0 (3 978.4)	100.0 (1 335.5
Obrero[2]	36.3	38.4	32.5	31.5	36.2	14.6	24.1	28.1	8.3	21.7	26.7	6.9
Empleado	5.4	6.7	2.9	11.0	10.0	14.6	19.7	17.8	27.1	19.9	17.6	26.7
Trabajador Independiente	17.7	15.7	21.5	38.5	40.0	33.4	40.8	43.7	29.9	40.1	44.3	27.3
Empleador o Patrono	26.1	29.8	19.4	1.9	2.0	1.1	0.6	0.7	0.3	1.0	1.2	0.6
Trabajador Familiar	13.6	8.5	22.7	9.1	8.1	12.9	5.9	5.0	9.6	6.0	3.8	12.5
Trabajador del Hogar	-	-	-	5.6	1.3	21.1	4.3	0.6	18.4	3.6	0.7	12.1
Ocup. no Especificada[3]	0.9	0.9	1.0	2.4	2.4	2.3	4.6	4.1	6.4	7.7	5.7	13.9

1/ PEA ocupada de 6 años y más.

2/ En 1940 comprende a obreros y campesinos.

3/ Incluye a los que buscan trabajo por primera vez.

GRAFICO 11

PERU: PEA POR CATEGORIA DE OCUPACION, POR SEXO

1940, 1961, 1972 y 1981

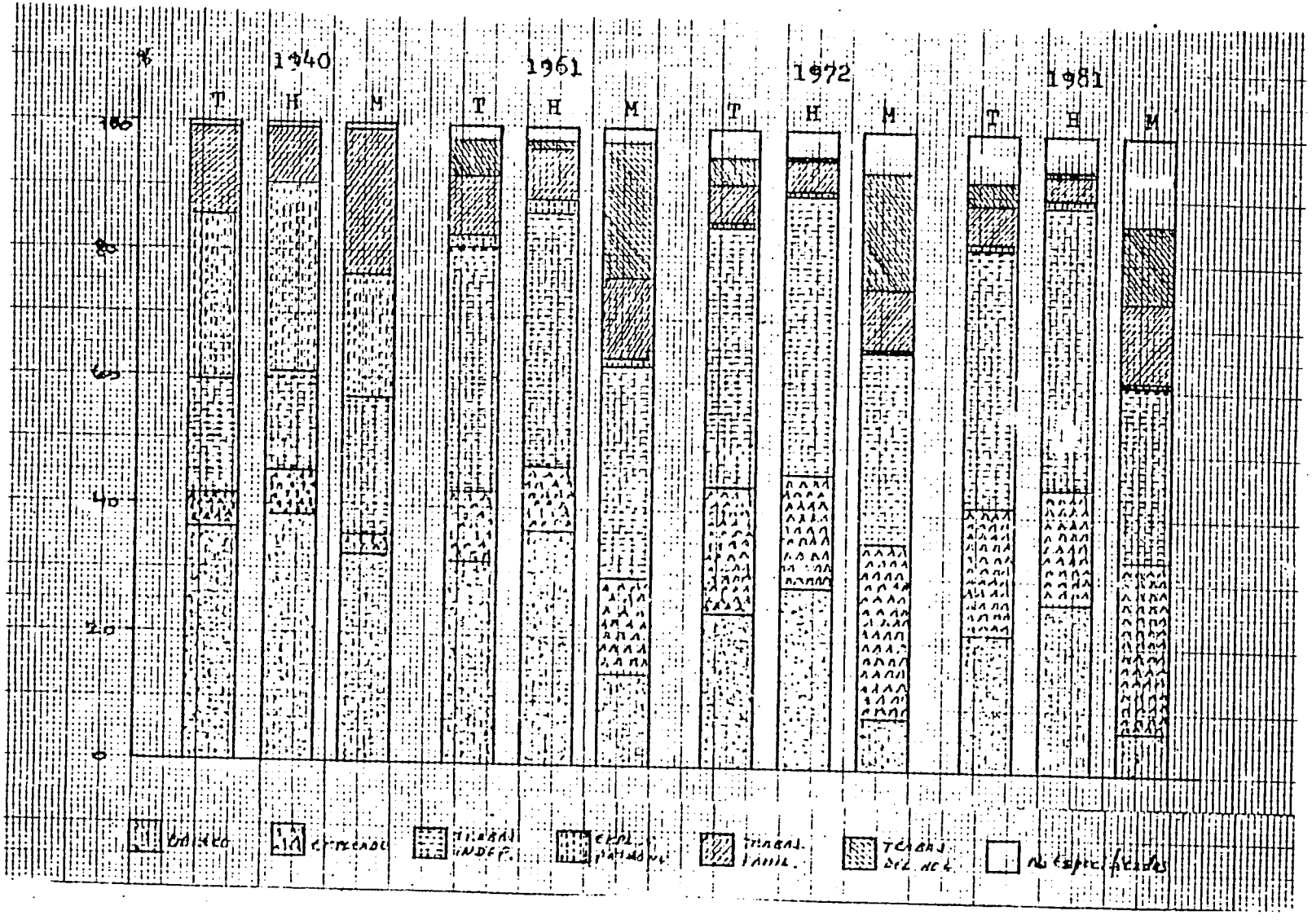

92 mil en 1981). El reducido número de obreras (66 mil) en 1972 revelaría que la omisión de este censo no sólo afectó a la PEA rural sino también a la urbana. Las empleadas por su parte, tuvieron un crecimiento explosivo. De 25 mil en 1940 se cuadriplican en 1961 (99 mil), vuelven a duplicarse en 1972 (217 mil) y llegan a 357 mil en 1981, es decir entre 1940 y 1981 se multiplicaron por 14 veces. Debe anotarse que los asalariados varones (obreros y empleados) fueron la categoría más importante de la PEA masculina en todos los censos y alcanzaron cifras absolutas muy superiores a las similares femeninas.

El comportamiento del grupo de trabajadoras familiares fue irregular y probablemente evidencia las tensiones ocupacionales que en los últimos 40 años ha vivido el país. En 1940 fueron 200 mil, en 1961,88 mil, en 1972,76 mil y en 1981,167 mil. La PEA masculina de esta categoría es más estable que la femenina. En números absolutos fue superior a ella en 1961 y 1972 y disminuyó de 198 mil en 1961 a 151 mil en 1981.

La categoría trabajadoras del hogar no fue desagregada en el censo de 1940. Según los tres censos posteriores tiene un crecimiento leve de 143 mil en 1940 a 162 mil en 1981. Estas cifras parecen no reflejar adecuadamente la importancia de esta categoría.

Por un lado, los cuatro censos se han levantado en Domingo, que coincide con su día habitual de descanso semanal (desde el sábado por la noche) en consecuencia al no encontrarse en su lugar de trabajo serían empatronados en casas de parientes u otras con una mayor probabilidad de engrosar la categoría de no especificada o la PENA. Por otro lado el bajo prestigio social de esta categoría frecuentemente juega un papel importante en la declaración.

Las ocupaciones no especificadas, alcanzaron en 1981 una proporción del 14 por ciento de la PEA femenina de ese año. Lo que implicó un explosivo crecimiento en cifras relativas y absolutas entre 1940 (9 mil) y 1981 (186 mil). Esto se asocia al incremento del trabajo informal que tal vez incluye a trabajadoras del hogar.

f) PEA por Nivel Educativo

La PEA de 6 años y más muestra para el total de la población y para ambos sexos un mejoramiento de su nivel educativo que se observa en todas las categorías. En efecto, entre 1961 y 1981 mientras la PEA total aumentó en 1.7 veces y la que tenía alguna educación en 2.2 veces, las otras categorías aumentaron:

- Educación Superior No Universitaria 10.4 veces
- Educación Superior Universitaria 5.7 veces
- Educación Secundaria 4.3 veces
- Educación Primaria 1.5 veces

En todas las categorías las cifras absolutas de 1972 también fueron superiores a las de 1961 e inferiores a las de 1981. Confirmando estas tendencias, la PEA sin educación disminuyó de 1 millón a 650 mil entre 1961 y 1981.

En este período las mujeres se caracterizaron por un notable incremento en los niveles educativos más altos. La PEA femenina con nivel superior no universitario fue 12 veces mayor en 1981 que en 1961 (mientras que su similar masculino fue 9.5 veces más, no obstante que hay más efectivos varones en esta categoría).

La expansión educativa femenina fue mayor también en 7.1 veces (1961-1981) en la categoría superior universitaria. El incremento en la secundaria (4.4 veces más entre 1961 y 1981) análogamente a lo que ocurre en los dos anteriores superó a la masculina y a la total. La PEA femenina con primaria casi se duplicó mientras que la sin educación disminuyó pero menos que en la PEA masculina y total.

Las variaciones mencionadas señalan dos fenómenos importantes en el caso de la mujer. Por un lado la destacada irrupción en la PEA de las de mayor nivel educativo y por otro, el menor decremento de las de menor educación. El mejoramiento educativo neto del total de la PEA femenina se expresa al analizar su estructura educativa en los tres últimos censos.

CUADRO 30

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA DE 6 AÑOS Y MAS DE EDAD POR SEXO, SEGUN NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO
Censos de 1961, 1972 y 1981

NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (por cien)								
	1 9 6 1			1 9 7 2			1 9 8 1		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PEA(en miles)	(3 124.6)	(2 445.4)	(679.2)	(3 871.6)	(3 071.4)	(800.2)	(5 313.9)	(3 978.4)	(1 335.5)
Sin Nivel	32.8	28.7	47.6	18.8	16.9	26.4	12.3	9.8	19.9
Primaria	52.2	56.8	35.8	54.6	58.0	41.5	45.4	49.0	34.8
Secundaria	11.1	11.0	11.2	19.4	18.9	21.1	27.9	28.8	25.1
Sup.No Univ.	0.7	0.5	1.1	0.1	0.1	0.1	4.0	3.0	6.7
Sup.Univ.	2.3	2.2	2.7	6.4	5.5	9.8	7.8	7.2	9.6
N.E.	0.9	0.8	1.6	0.7	0.6	1.1	2.6	2.2	3.9

En 1961, la PEA femenina sin educación fue la más importante (48 por ciento) en cambio en 1972 y 1981 se invierte la tendencia y es la PEA con primaria la más importante con el 42 y 35 por ciento respectivamente. Por su parte las de mayor nivel educativo (superior universitario más no universitario) aumentaron del 3.8 por ciento al 16.3 por ciento. Cabe mencionar que el censo de 1972 muestra una confusión entre las dos categorías mencionadas; sin embargo, la suma (9.9 por ciento) de ambas se alinea en la tendencia creciente (en 1972 y 1931, la PEA femenina con primaria).

Las trabajadoras con secundaria muestran ganancias más sostenidas, representaron el 11 por ciento em 1961, el 21 por ciento en 1972 y el 25 por ciento en 1981. En números absolutos fueron 76 mil, 169 mil y 335 mil respectivamente.

El carácter diferencial por sexo de la PEA se confirma al comparar la estructura educativa de la PEA masculina y femenina. Así, por un lado, la mayoría femenina en la sin educación. Por otro lado, la implícita necesidad de mayor educación de la mujer para obtener empleo como revelan todos los censos (3.8 por ciento de mujeres versus 2.7 de varones en 1961, 9.9 por ciento versus 5.6 en 1972 y 16.3 por ciento versus 10.2 por ciento en 1981 respectivamente). Si se tiene en cuenta la diferente remuneración promedio por sexo, menor en 20 por ciento para las mujeres (como se ve en el Cap. III) se confirma indirectamente la mayor ubicación relativa femenina en las categorías de empleo menos deseables por su recompensa pecuniaria y el requerimiento de mayor educación para obtener trabajo con remuneración generalmente menor. Se puede afirmar también que para el conjunto de la PEA los niveles con primaria y secundaria comprenden el grueso de la población (63 por ciento en 1961, 74 por ciento en 1972 y 73 por ciento en 1981), lo cual concuerda con la estructura del grupo masculino (68 por ciento en 1961, 77 por ciento en 1972 y 78 por ciento en 1981) que como se sabe es el más numeroso. Las mujeres en estos niveles mayoritarios participa en menor proporción. Es decir ellas para tener más oportunidad de trabajo requieren mayor nivel educativo.

CONCLUSION

Los censos registran imperfectamente la participación económica de la mujer. En magnitud imprecisa la excluyen de la PEA por la índole de su trabajo ligado a roles domésticos social y culturalmente definitivos. Se ha examinado en primer término los datos censales referidos a la PENA de 6 años y más de edad que incluye a la mayoría de la población femenina. En ellas, las personas al cuidado del hogar y los estudiantes son alrededor del 90 por ciento y las mujeres a su vez son más numerosas que los hombres en ambas categorías. Hay un mayor número en la zona urbana, pero en términos relativos más proporción de mujeres del área rural se enumeraron en el desempeño de tareas domésticas aunque menos en el grupo de mujeres estudiantes. Se anotan razones que deben tenerse en cuenta sobre la calidad de estos datos, en particular en el área rural y en el llamado sector "informal".

En segundo término, se analiza la disponibilidad de mano de obra, es decir la fuerza de trabajo potencial constituida por la población de 15 años y más. Se la relaciona a la estructura etárea de la población y a los movimientos internos.

Finalmente, se examina el volumen, crecimiento y composición por sexo y edad de la PEA. Estos aspectos se asocian a la intensidad del fenómeno migratorio centrado principalmente en el Area Metropolitana y las principales ciudades y a la tasa de crecimiento poblacional, que siendo aún elevada ha disminuido en épocas recientes.

Las diferencias por sexo en el trabajo, medido anualmente, han sido anotadas, incluyendo el caso de las edades marginales (6 a 14 años y 65 años y más). Es relevante señalar que la participación femenina es más intensa en edades más jóvenes que la masculina y en la zona urbana, en un contexto nacional en la que la PEA femenina incluye alrededor de una cuarta parte de la PEA total de la zona urbana y una quinta de la rural. Las actividades económicas con mayor participación femenina son la agricultura y ramas primarias, la industria y el sector terciario (comercio y servicios). Asimismo se analiza la PEA por categorías de ocupación y por ocupación principal. También se señala la importancia de los grupos constituidos por mujeres con el más alto nivel educativo, de crecimiento resaltante en décadas recientes y por mujeres sin educación (que es el grupo mayor de la PEA femenina).

Los aspectos educativos guardan concordancia con la ubicación femenina en la estructura económica. Definen con nitidez la condición de relativa discriminación ante las cuales la ejecución de labores vinculadas a las tareas domésticas, las menos disputadas por su bajo requerimiento educativo, y las que afronta con un alto nivel educativo, son los aspectos más notables.

CAPITULO III
FACTORES QUE INCIDEN EN LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

La diferencia de nivel de la participación económica femenina está en función de factores demográficos, socio-económicos y culturales. Si bien aún se requiere mayor información para explicar esta compleja trama, es necesario explicitar las características relevantes. Para tal efecto, se recogen las principales observaciones censales sobre la participación económica femenina en un marco explicativo de los factores que inciden en ella (basado en el esquema señalado por OIT-PREALC*/ 1978), enfatizando los aspectos demográficos.

Se indicarán los puntos críticos relevantes. Conviene recordar que los planteos y condiciones censales vigentes no recogen cabalmente la problemática femenina en relación al trabajo. La multiplicidad de factores que atañen al trabajo femenino complican sin duda esas imperfecciones tanto en la omisión registrada, como la que los censos no preguntan siquiera. Se adiciona el problema de que las comparaciones intercensales se dificultan por:

a) La multiculturalidad peruana que afecta al área urbana (por la intensa migración) y al área rural; y que determina patrones diferenciales particularmente en la fecundidad, nivel educativo, estado civil , migración e ingreso familiar.
b) Las fluctuaciones de la economía global que varían según el momento de la enumeración censal.
c) La variedad ecológica, que influye en los períodos agrícolas y por consiguiente en las actividades económicas que a ellos se ligan.

Estas consideraciones específicas del caso peruano enmarañan sin duda la explicación del trabajo femenino y sus condicionantes.

*/ OIT-PREALC Participación Laboral Femenina y Diferencias de Remuneraciones según sexo en América Latina (investigaciones sobre empleo. 13) 1978.

3.1 VISION DE CONJUNTO

Los factores que influyen en la participación femenina en el mercado de trabajo* están en función del nivel y estructura de desarrollo del país que determina la oferta y demanda de mano de obra femenina. En la demanda se consideran la legislación social y laboral, los factores sociales y culturales, así como el grado de urbanización y la estructura de los mercados de trabajo. En la oferta, con fines analíticos, se distinguen tres niveles. A nivel sociedad se mencionan la tasa de crecimiento de la población y los factores socio-culturales; a nivel de grupo, el estrato social, el ingreso familiar, el lugar de residencia y el tipo de familia; y a nivel individual la fecundidad, la educación, el estado civil y la edad.

El primer problema que se presenta tiene que ver con la demanda. Ocurre que en el país la vigencia de dos economías se señala considerando un mercado "formal" y otro "informal". Se trata de una diferencia en la integración al"sistema legal imperante y que crea su derecho propio". Se estima (a 1984) que el "informal" comprende el 65 por ciento de la construcción, el 95 por ciento del transporte colectivo, el 60 por ciento de la PEA y el 60 por ciento del Producto Nacional Bruto**. Al margen de la precisión de las cifras que han sido obtenidas mediante encuestas especializadas, actualmente (post censo 1981) es evidente el crecimiento del "sector informal" por la crisis. Además, adviértase que hay diversas manifestaciones de ambos "sectores" en el país o tal vez más precisamente existen diversos "mundos" informales que operan estacionalmente en relación a la variación de la dieta y la irrupción de productos industriales en el consumo de los sectores más alejados y de menor ingreso lo cual incide en la demanda y oferta de trabajo***. Asimismo, el proceso de cambio social que conmociona el país en las dos últimas décadas (reforma agraria, proceso de parcelación, violencia en el área rural, efectos de las sequías, inundaciones de 1983, crisis y recesión), se proyecta a los mercados de trabajo, al proceso de urbanización y a los aspectos socio-culturales del país. Algunos hechos recientemente impulsados tienen que ver con las importantes movilizaciones urbanas y regionales, así como con estrategías de defensa de los grupos más deprimidos que implican una presencia creciente de la mujer: cocinas populares, comités de defensa de la salud (tuberculosos o de tipo sanitario en general), etc.

---

*/ Ibid, pág. 24 y siguientes.

**/ De Soto H.....Op. Cit.

***/ Samaniego, C. "Perspectiva de la Agricultura Campesina", Realidad del Campo Peruano después de la Reforma Agraria - 1980.

En conclusión, además de la crísis y recesión coyunturales, las características estructurales de la economía peruana evidencian una limitada capacidad de empleo relacionada a una desequilibrada vinculación entre producción de insumos y productos, entre sectores de actividad económica y entre el enorme espacio desarticulado y desigualmente ocupado y las escasas zonas de concentración urbano-industrial.

Sin duda, por estas consideraciones y por la velocidad del deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, hay que señalar que los factores que influyen en la demanda de empleo femenino operan en forma imprevista. El grado de urbanización está ligado a un crecimiento del sector "informal" desde que el proceso industrial es incapaz de ofrecer empleo adecuado. De modo, que las actividades terciarias y las de transformación "clandestinas" se expanden así como los desocupados y subempleados en las áreas urbanas y rurales. La existencia del sector "informal" incluye notoriamente la inviabilidad de la normatividad legal. Sin duda no existe en este momento una ley que impida en el sector "informal" el trabajo femenino o masculino. Se advierte una nueva normatividad, no legal en el sentido constitucional, que entra a veces en conflicto con la legal el que en lo laboral frecuentemente se impone*.

Los factores socio-culturales están marcados por patrones de conducta que definen el rol femenino como eminentemente doméstico y secundario en lo que respecta al ingreso familiar, reafirmados históricamente por la educación y las normas sociales, y por una coyuntura que exige una supervivencia actual sumamente crítica, ante la cual, las deficiencias del empleo, la impulsan hacia actividades marginales. De hecho, el proyecto de Código Civil y la Interpretación que se da a diversas leyes laborales existentes se adecúan en alguna medida a las nuevas realidades de la mujer en el mundo del trabajo. En los censos, la participación femenina se recoge con un diseño de recopilación más hábil en la zona urbana que en el último censo ha sido parcialmente superado y que el próximo tendrá que perfeccionar dada la magnitud y conciencia del problema.

---

*/ De Soto,.....Op.Cit.

En lo que corresponde a la oferta, a nivel nacional, la alta tasa de crecimiento vegetativo vigente desde 1940, implica, como se dijo, una población media joven y un sostenido flujo humano sin empleo. De esta manera, existe un panorama donde la productividad ha bajado; los salarios reales también, el empleo es insuficiente y se ha reforzado el sector "informal".

En lo que toca al nivel grupo social, es notable el lugar de residencia. Si bien la mayor cantidad de empleo femenino se concentra en el Area Metropolitana de Lima y Callao y en las principales ciudades: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, entre otras, no deja de tener notoriedad en las zonas agrarias más dinámicas, tales como algunas cuencas importantes de la costa (Lambayeque, Trujillo, Piura, Ica, Arequipa, Tacna, Cuzco, Huancayo) y de la ceja de selva en expansión, donde el fenómeno de la economía cocalera es relevante. En este aspecto es la migración el indicador principal de los niveles críticos de empleo que algunas áreas han alcanzado y que por ello operan como factores de expulsión más notorio, verbigracia Ayacucho, Huancavelica, Apurímac (donde la violencia rural es más severa), Puno y Cajamarca.

La vigencia señalada del mercado de trabajo "informal" indica la presencia del trabajo femenino entre los estratos más empobrecidos, la gran mayoría de la población del Perú contemporáneo. Lo cual se relaciona al decreciente ingreso familiar directamente vinculado a una expansión del trabajo femenino*. El factor que en los censos no están claramente definido en sus alcances laborales es del tipo de familia. Sin embargo, se constata que en promedio el ingreso mensual es un 22 por ciento mayor para los hombres que para las mujeres (60 mil soles y 49 mil soles respectivamente), según el censo de 1981. La categoría de menor ingreso incluyó al 50.4% de mujeres (43% de hombres); mientras que en la de mayor ingreso al 0.2% de mujeres (0.5% de hombres); la inmediata anterior al 1.1% de mujeres - (7.7% de hombres) y la anterior al 6.8% de mujeres (9.3% de hombres). Cuadro 31.

---

*/ Suárez, Vargas y Jurado, op.cit.

CUADRO 31

PERU: INGRESO MENSUAL DE LA PEA OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO

Censo de 1981

ESCALA DE INGRESO MENSUAL EN SOLES	POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS					
	Total		Hombres		Mujeres	
	Absolutas (en miles)	%	Absolutas (en miles)	%	Absolutas (en miles)	%
T O T A L	4 932.6	100.0	3 726.1	100.0	1 206.5	100.0
Hasta 30,000	1 761.2	35.7	1 337.0	35.9	424.2	35.1
30,000 a 55,000	825.4	16.7	667.0	17.9	158.4	13.1
55,001 a 100,000	907.4	18.4	716.6	19.2	190.8	15.8
100,001 a 200,000	347.2	7.1	289.7	7.8	57.5	4.8
200,001 a 500,000	93.1	1.9	83.7	2.2	9.4	0.8
500,001 y más	16.6	0.3	14.5	0.4	2.1	0.2
No Especificado*/	981.7	19.9	617.6	16.6	364.1	30.2

*/ Incluye a los trabajadores familiares no remunerados.

A nivel individual, la participación de la mujer en el mercado laboral muestra un complejo panorama donde concurren variables relacionadas a una baja del ingreso familiar, al tipo de trabajo elegido, a la fecundidad y a la educación.* A la merma del ingreso familiar todos los miembros del hogar, especialmente las mujeres responden con una mayor cuota de trabajo, como se ejemplifica para Lima Metropolitana en el cuadro siguiente:

CUADRO 32

LIMA METROPOLITANA: TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA SEGUN INGRESO PERCAPITA FAMILIAR

1974 - 1978

INGRESO PER-CAPITA FAMILIAR	TASAS DE ACTIVIDAD (por cien)	
	1974	1978
Hasta menos de 0.5 Salario Mínimo Vital	35.1	49.5
De 0.5 a menos de 1.5 Salario Mínimo Vital	34.0	43.5
De 1.5 a más del Salario Mínimo Vital	30.6	51.7

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción Social-UNICEF. "Cambios en la Economía Peruana y Evolución de Empleo de la Mujer", Marzo 1982.

3.2 OTROS FACTORES RELEVANTES

3.2.1 Fecundidad y Estado Conyugal

Análogamente, la fecundidad es otro factor que determina la entrada de la mujer en la actividad económica, en especial si se dan situaciones de abandono (madre soltera o conviviente)*. Se anota también mayor participación laboral de las mujeres de alta fecundidad pertenecientes a grupos socio-económicos más bajos, debido a que gran número de ellas son madre solteras que trabajan para mantener a sus hijos. Otras variables que determinan la participación laboral femenina son el tipo de actividad antes del matrimonio y el grado de urbanización**. No obstante, la fuente utilizada en la cita anterior (Encuesta Nacional del Perú 1977-1978***) y la Encuesta Nacional de Prevalencia de Anticonceptivos del Perú 1981****, no señalan para el conjunto de la población femenina en edad fértil, una clara relación inversa entre la fecundidad y la actividad económica como se advierte en los cuadros siguientes:

CUADRO 33

PERU: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER SEGUN EL PATRON DE TRABAJO
Encuesta Nacional de Fecundidad 1977-1978

PATRON DE TRABAJO	NUMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS
Trabaja actualmente y antes de su 1ra. unión	4.7
Trabaja actualmente, pero no antes de su 1ra. unión	5.0
Trabaja desde su primera unión y antes, pero no actualmente	4.5
Trabajó en algún momento desde su 1ra. unión, no actualmente	4.9
Trabajó sólo antes de su 1ra. unión	4.0
Nunca ha trabajado	4.4

*/ Suárez, Vargas y Jurado, op.cit.

**/ Suárez, F.:"Perú:Formación de la Familia y su Efecto sobre la Participación Laboral de la Mujer", CELADE, Marzo 1981.

***/ INE. Perú:Encuesta Nacional de Fecundidad 1977-1978. Informe General, marzo 1978, pág. 141 y sgts.

CUADRO 34

PERU: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD POR EDAD. ENCUESTA NACIONAL DE PREVALENCIA DE ANTICONCEPTIVOS. 1981

GRUPOS DE EDADES	TRABAJA	NO TRABAJA
15 - 19	1.0	1.0
20 - 29	2.2	2.6
30 - 39	4.5	4.9
40 - 49	6.0	6.8

El estado conyugal, como factor condicionante del nivel de la fecundidad, afecta también la participación de la mujer en la actividad económica. Los censos muestran que las mujeres casadas tienen menos probabilidades de ingresar a la fuerza de trabajo que las solteras, unidas y divorciadas. Sin embargo, recuérdese que los censos no registran adecuadamente el trabajo de la mujer casada ni su reconocimiento social es explícito. Seguidamente, se ilustra esta situación con datos del censo de 1961, en razón de que no existe información similar tabulada para los dos censos posteriores ni para el de 1940.

CUADRO 35

PERU: TASAS DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS, POR EDAD Y ESTADO CIVIL

Censo de 1961

EDAD	TASAS DE ACTIVIDAD (por cien)					
	Total	Solteras	Casadas	Viudas	Separadas y Divorciadas	Convivientes
TGA	21.5	38.0	11.8	26.7	45.6	12.2
15 - 19	27.1	30.2	10.1	28.7	29.7	12.4
20 - 24	28.0	47.5	11.1	35.6	40.9	12.1
25 - 29	22.8	51.0	12.5	44.7	48.5	11.9
30 - 34	21.2	49.6	13.7	48.3	55.7	12.7
35 - 39	20.4	48.1	13.3	49.6	56.6	12.7
40 - 44	20.8	45.8	13.2	45.5	54.6	12.9
45 - 49	20.7	43.4	12.6	41.1	47.5	12.9
50 - 54	20.7	38.6	12.1	36.1	40.7	11.7
55 - 59	19.7	34.9	10.7	31.8	31.8	11.8
60 - 64	18.5	28.7	10.0	25.9	28.7	10.4
65 y más	12.0	14.4	6.5	12.8	19.2	6.8

De la PEA femenina, las separadas y divorciadas tienen el nivel de participación más elevado (45.6 por ciento) seguidas por las solteras (38.0 por ciento) y las unidas (26.7 por ciento).

La tasa de actividad de las casadas y convivientes es bastante baja, 11.8 y 12.2 por ciento respectivamente. Al examinar las tasas por edad se observa que aún cuando los niveles son distintos, las correspondientes a las separadas y divorciadas describen en general curvas similares, registrándose la frecuencia más alta entre los 35 y los 40 años de edad. En cambio las tasas de las solteras presentan su nivel más alto entre los 25 y los 30 años y las de las casadas entre los 30 y los 35 años, pero todas las tasas de éstas son significativamente más bajas que las de los tres grupos anteriormente nombrados (Gráfico 12).

GRAFICO 12

PERU : TASA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS Y MAS, POR EDAD Y ESTADO CIVIL 1961

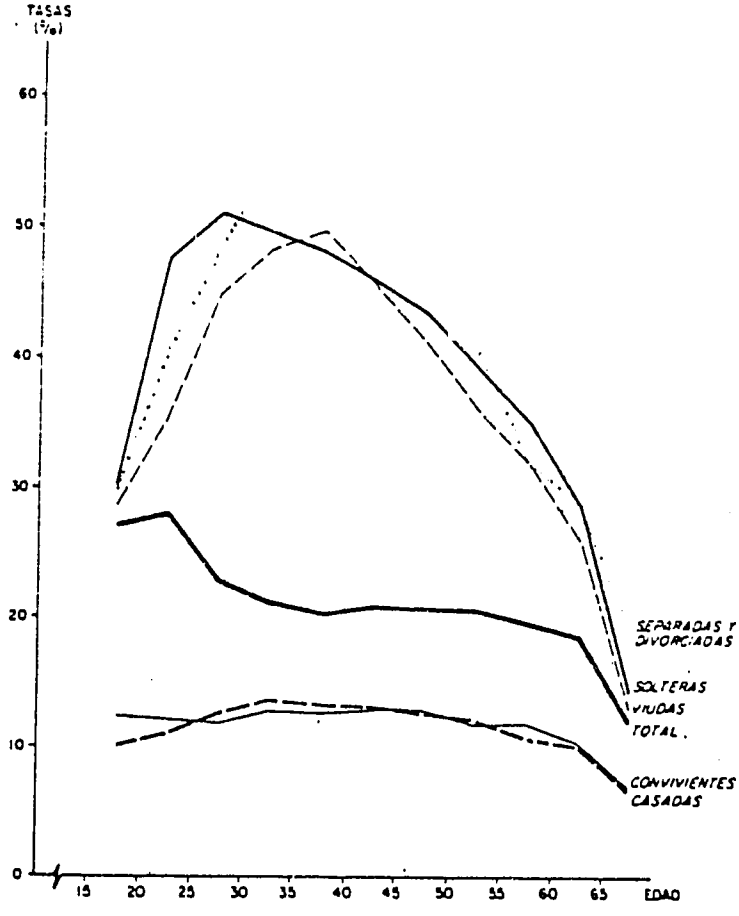

3.3.2 Idioma y Educación

a) Idioma:

Por otro lado, el país se caracteriza por tener su población diferenciada culturalmente y como es conocido, factores de esta naturaleza se asocian a la actividad económica, particularmente en el caso de las mujeres. Los censos permiten identificar dos indicadores que reflejan aspectos culturales: el idioma y el nivel educativo. El idioma entraña la posibilidad de comunicación y de portar valores diferenciados que en el Perú asume considerable variabilidad. Ciertamente sólo algunos idiomas tienen importancia nacional, otros ya han desaparecido, varias decenas se hablan en pequeños grupos humanos dispersos en la zona selvática y sólo dos tienen categoría oficial. De ellos el Quechua, no obstante su innegable importancia nacional, en particular en la sierra, no tiene en la práctica protección y estímulo estatal. No hay prensa escrita, la cobertura educacional es nula a excepción de algunas escuelas rurales, programas universitarios y emisoras radiales privadas. El Castellano es en la práctica el único idioma oficial. De esta forma existen diferencias marcadas tanto en la difusión idiomática, como en su distribución por sexos.

En el cuadro 36 se reflejan las contradictorias condiciones culturales del país expresadas por la variable idioma, particularmente relevantes entre las áreas. Así, en 1940, el 35 por ciento de la población de 5 años y más no hablaba Castellano, en 1961 el 39 por ciento y en 1972 el 31 por ciento (no se dispone de datos para 1931). En el área rural se observa que tanto en los dos censos la mitad de la población mayor de 5 años hablaba Quechua, Aymara u otra lengua aborigen, mientras que en el área urbana los porcentajes fueron de 23 por ciento en 1961 y de 18 por ciento en 1972. Hasta 1972 más de la mitad de la población femenina rural no hablaba castellano, siendo el porcentaje para los hombres de 49 por ciento. La tendencia en ambos censos es decreciente y más pronunciada en el área urbana en donde el porcentaje de hombres y mujeres que no habla castellano fue de 23 por ciento en 1961 y de 17.7 por ciento en 1972.

La población que no habla castellano es mayoritariamente femenina. Tal situación posiblemente se vincula a que por razones de trabajo y de relación económica hay más oportunidades para el varón de hablar el castellano. Sin embargo, la creciente movilización migratoria femenina por razones de trabajo y de estudios, tiende a compensar levemente en décadas recientes su condición monolingue quechua. Esto implica un tránsito a una condición más integrada a los moldes occidentales que para quienes detectan menor nivel educativo y condición originaria rural es un paso a escalones sociales más explotados y con menores oportunidades en el mundo urbano cada vez más complejo; en el que las acti

CUADRO 36

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL, POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS DE EDAD, SEGUN IDIOMA HABLADO POR SEXO Y AREAS
Censos de 1940, 1961 y 1972

IDIOMA HABLADO Y AREAS	POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS (por cien)								
	1 9 4 0			1 9 6 1			1 9 7 2		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Poblac.(en miles)	(5 228.4)	(2 572.6)	(2 655.8)	(8 191.6)	(4 063.4)	(4 128.2)	(11 258.7)	(5 636.5)	(5 622.2)
Castellano	63.3	68.0	58.8	60.4	61.0	59.7	68.8	69.2	68.3
No Castellano	35.0	29.7	40.1	38.9	38.2	39.7	30.8	30.3	31.3
Idioma Extranjero	1.7	2.3	1.1	0.7	0.8	0.6	0.4	0.5	0.4
URBANO				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pob.(en miles)				(3 947.6)	(1 962.0)	(1 985.6)	(6 783.1)	(3 386.5)	(3 396.6)
Castellano				76.0	75.7	76.4	81.5	81.3	81.7
No Castellano				22.7	22.9	22.6	17.8	17.9	17.7
Idioma Extranjero				1.3	1.4	1.0	0.7	0.8	0.6
RURAL				100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Pob.(en miles)				(4 244.0)	(2 101.4)	(2 142.6)	(4 475.5)	(2 250.0)	(2 225.6)
Castellano				45.8	47.4	44.2	49.4	51.0	47.8
No Castellano				54.0	52.4	55.6	50.5	48.9	52.1
Idioma Extranjero				0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1

vidades no formales no provean ingreso adecuado, ni el ejercicio de derechos que la Constitución y las leyes señalan al trabajo femenino. En conclusión, el rol femenino y sus posibilidades de desarrollo están seriamente afectados.

b) Educación:

Los aspectos educativos de la población pueden analizarse distinguiendo las siguientes características: alfabetismo, escolaridad y nivel educativo.

1) Alfabetismo: Se considera analfabeto a toda persona de 15 años y más de edad que no sabe leer y escribir. Se trata de un problema estructural que afecta particularmente a los países subdesarrollados y que dificulta su progreso. En el Perú constituye aún un problema serio a pesar de los avances logrados en las últimas cuatro décadas. Así en el período 1940-1981 la tasa nacional se redujo a la tercera parte, 58 por ciento a 18 por ciento respectivamente.

En general, el área urbana presenta tasas de analfabetismo más bajas que el rural. Por ejemplo en 1961 el 18 por ciento de la población urbana de 15 años y más era analfabeta, en cambio en el área rural el 59 por ciento en 1972 el 13 por ciento y 52 por ciento y en 1981 el 8 por ciento y 40 por ciento.

Análogamente, se observa diferencias importantes por sexo evidenciándose una situación de postergación de la mujer, sobre todo en el área rural. En 1940 el 69 por ciento de las mujeres mayores de 15 años eran analfabetas (1.3 millones), en 1981 el 27 por ciento, aunque en términos absolutos siguen siendo 1.3 millones. Las diferencias se acentúan por áreas. En efecto, mientras el 26 por ciento (361 mil) de mujeres urbanas eran analfabetas en 1961, en el área rural la cifra llegaba al 76 por ciento (1.1 millones).

El mejoramiento en las tres últimas décadas es notable; sin embargo, en 1981 todavía un 13 por ciento de mujeres urbanas (407 mil) y un 56 por ciento de las mujeres rurales (862 mil) eran analfabetas.

CUADRO 37

PERU: TASAS DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO, SEGUN AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	TASAS DE ANALFABETISMO (por cien)			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	57.6	38.9	27.6	18.1
Analfabetos (en miles)	(2 070.3)	(2 185.8)	(2 067.5)	(1 799.5)
Hombres	45.0	25.6	16.8	9.9
Mujeres	69.3	51.7	38.2	26.9
URBANA		17.5	12.5	8.1
Hombres		9.3	5.9	3.6
Mujeres		25.9	19.1	12.5
RURAL		59.4	51.9	39.5
Hombres		41.6	34.3	23.2
Mujeres		76.2	69.2	55.8

Al examinar la población analfabeta por sexo (cuadro 38) se advierte nuevamente la situación desfavorable de la mujer. Del total de analfabetos del país, en los cuatro censos, alrededor de un 30 por ciento son varones y el 70 por ciento restante son mujeres. Más aún, el porcentaje de analfabetos varones muestra una tendencia al descenso (de 38 por ciento en 1940 a 27 por ciento en 1981), en cambio el de mujeres muestra la tendencia inversa; (de 62 por ciento en 1940 a 73 por ciento en 1981). Las diferencias son mayores en el área urbana por la migración femenina rural-urbana, en donde del total de analfabetos, entre un 74 por ciento (1961) y un 78 por ciento (1981) son mujeres, mientras que en el área rural estos porcentajes son de 66 por ciento y 70.8 por ciento respectivamente.

CUADRO 38

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO Y AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	ANALFABETOS (por cien)			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	100.0 (2 070.3)	100.0 (2 185.6)	100.0 (2 067.3)	100.0 (1 799.5)
Hombres	37.6	32.2	30.2	27.0
Mujeres	62.4	67.8	69.8	73.0
URBANA		100.0 (487.7)	100.0 (582.3)	100.0 (548.0)
Hombres		25.9	23.6	22.0
Mujeres		74.1	76.4	78.0
RURAL		100.0 (1 697.9)	100.0 (1 484.0)	100.0 (1 251.5)
Hombres		34.0	32.9	29.2
Mujeres		66.0	67.1	70.8

La situación discriminatoria se aprecia también al examinar la relación de analfabetos por sexo a través del indice de masculinidad. Así, en el área urbana en 1961 por cada 100 mujeres analfabetas había 35 varones analfabetos y en 1981, 28. En el área rural, la relación varió de 52 por ciento en 1961 a 41 por ciento en 1981.

CUADRO 39

PERU: INDICE DE MASCULINIDAD DE LA POBLACION ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MAS POR AREAS
Censos de 1940, 1961, 1972 y 1981

SEXO Y AREAS	INDICE DE MASCULINIDAD (por cien)			
	1940	1961	1972	1981
TOTAL	60.4	47.6	43.3	36.9
Urbana		35.0	30.8	27.9
Rural		51.7	48.9	41.3

En consecuencia, tanto nivel nacional como por áreas, el analfabetismo incide más en la población femenina y si bien, el número total de analfabetismo en el país ha disminuido ello se debe a una mayor alfabetización en los varones que de las mujeres.

Una de las razones fundamentales que ha originado esta situación es la falta de acceso al sistema educativo a lo cual se añade el ausentismo y la deserción escolares de la población femenina. Al respecto se señala que"... no se ha considerado importante enviar a la mujer a la escuela y por ello se le ha negado desde muy temprana edad oportunidades de acceso a medios de superación que prioritariamente son para varones....." *.

Esta situación se torna más aguda en el área rural por el ausentismo escolar de las niñas; mientras que en la zona urbana, según el Censo de 1972, de cada 11 niños que concluyen primaria 5 son mujeres. En consecuencia, esta proporción disminuye a 2 mujeres por cada 5 egresados, decreciendo a medida que aumentan los niveles de educación**.

El problema del analfabetismo es peor en los sectores de la población que se encuentran en desventaja de asimilación cultural tal como la población indígena quechua-hablante. Esta situación se origina en la desigual distribución de la educación. Los sectores indígenas, por su asentamiento geográfico, origen étnico, cultural o su nivel socio-económico, han recibido un servicio educativo cuantitativo y cualitativamente inferior al del promedio nacional. Al respecto, en la Reunión Intergubernamental Sobre los Objetivos, Estrategias y Modalidades del Proyecto Principal de Educación*** se sostuvo, acerca de las poblaciones indígenas, que con ellas en general se ha mantenido una actitud de separación que ha contribuído a su aislamiento. Este hecho a su vez ha contribuido al estancamiento del analfabetismo.

---

*/ Sara Lafosse, Violeta. "La Problemática Femenina como Campo de Investigación", AMIDEP, 1979.

**/ Ministerio de Educación.....Op. Cit.

***/ Realizada en Quito-Ecuador, Abril 1981. citado en ibid.

2) Escolaridad: La asistencia escolar no fue captada en el censo de 1940 y aún no se disponen en los resultados del censo de 1981 (cuadro 40).

Las tasas de escolaridad de la población de 5 a 29 años incrementaron entre 1961 y 1972 en un 48 por ciento (de 34 por ciento a 50 por ciento). El mejoramiento fue mayor en el área rural, 68 por ciento (de 22 por ciento a 37 por ciento respectivamente); que en la urbana, 25 por ciento (de 47 por ciento a 59 por ciento en dicho período). Cabe precisar que a pesar del logro de la escolaridad rural; ésta equivalió apenas al 64 por ciento de la urbana en 1972(47 por ciento en 1961).

Por otro lado, la escolaridad rural femenina, alcanzó un 85 por ciento de avance (del 17 por ciento al 31 por ciento entre 1961 y 1972) frente al 26 por ciento en el área urbana (respectivamente 44 por ciento y 55 por ciento). Aún así, la escolaridad femenina rural sólo equivalió al 57 por ciento de la urbana en 1972, en 1961 solamente al 39 por ciento. Los varones mostraron similares tendencias, mayor crecimiento de la tasa de escolaridad en la zona rural que en la urbana, pero con efectivos mayores en ésta.

En consecuencia, la información disponible permite afirmar por un lado, la importancia creciente que la población asigna a la educación, en particular los sectores más marginados (mujeres rurales). Y por otro, la desigualdad tan considerable existente que aún mejorando tan radicalmente, los sectores rurales aún están lejos de sus correspondientes urbanos en ambos sexos.

CUADRO 40

PERU: TASAS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION DE 5 A 29 AÑOS POR AREAS Y SEXO
Censos de 1961 y 1972

SEXOS Y AREAS	TASAS DE ESCOLARIDAD (por cien)		INCREMENTO (por cien) 1972/ 1961
	1961	1972	
TOTAL	34.1	50.3	48
Hombres	38.5	54.7	42
Mujeres	27.7	45.8	65
URBANA	46.9	58.5	25
Hombres	50.4	62.2	23
Mujeres	43.6	54.8	26
RURAL	22.2	37.2	68
Hombres	27.4	43.0	57
Mujeres	16.9	31.2	85

3) Nivel Educativo: Es conocido que el nivel educativo se relaciona directamente a la participación económica de hombres y mujeres en el mercado laboral. Dicho nivel asimismo, se vincula estrechamente al alfabetismo y a la escolaridad, que como se anotó definen una condición de retraso en el sexo femenino.

Seguidamente interesa analizar la tasa global de actividad del país en la que concierne a la PEA femenina de 15 años y más según su nivel educativo. Al respecto, teniendo en cuenta los diferentes universos a que se refieren las tasas en el cuadro 41 se observa magnitudes de síguales significativas. Al pasar del nivel secundario al superior, la elevación del nivel educativo contribuye a incrementar la participación femenina en la actividad económica. "Es de presumir que el objetivo principal de la mujer, cuando prolonga sus estudios, sobre todo hasta algún nivel universitario, es incorporarse a la producción de bienes y servicios".*

*/ Elizaga J. y Mellón, R. Op. Cit.

CUADRO 41

PERU: TASAS GLOBALES DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS, SEGUN NIVEL DE EDUCACION
Censos de 1972 y 1981

NIVEL DE EDUCACION	TASAS DE ACTIVIDAD (por cien)	
	1972	1981[1]
Todos los Niveles	18.3	24.0
Ninguno	13.3	21.4
Primaria	18.5	21.7
Secundaria	21.8	22.0
Superior	53.3	49.0

[1] Toma en cuenta la población ocupada de 15 y más.

A continuación se presentan algunos datos proporcionados por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana que ilustran sobre aspectos importantes de la participación de la mujer en el nivel universitario.

CUADRO 42

PERU: DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS POSTULANTES, INGRESADOS Y MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD PERUANA POR SEXO. 1960-1980

AÑO	POSTULANTES			INGRESADOS			MATRICULADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1960	100.0 (14 665)	72.2	27.8	100.0 (5 429)	73.0	27.0	100.0 (30 247)	74.1	25.9
1965	100.0 (34 349)	69.4	30.6	100.0 (15 766)	67.6	32.4	100.0 (64 676)	71.7	28.3
1970	100.0 (64 312)	66.9	33.1	100.0 (23 914)	69.7	30.3	100.0 (109 230)	69.7	30.3
1975	100.0 (142 949)	65.1	34.9	100.0 (142 083)	66.3	33.7	100.0 (181 671)	67.0	33.0
1980	100.0 (227 184)	65.1	34.9	100.0 (56 471)	66.0	34.0	100.0 (246 510)	67.0	33.0

FUENTE: Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP), Departamento de Estadística e Informática.

Los datos revelan que en el período 1960-1980 las mujeres constituyen sólo un poco más de la cuarta parte del total de postulantes, ingresados y matriculados en las universidades del país, aún cuando los porcentajes han venido incrementándose. Así por ejemplo, el porcentaje de postulantes mujeres ha subido de 28 por ciento en 1960 a 35 por ciento en 1980. El de mujeres que ingresaron de 27 por ciento a 34 por ciento en las mismas fechas y el de matriculadas de 26 por ciento a 33 por ciento respectivamente. Obsérvese que los porcentajes de postulantes e ingresantes son bastante parecidos; en cambio los de mujeres matriculadas decrecen. Esto hace pensar en la deserción de algunas mujeres de continuar en la universidad tal vez por razones de casamiento o de trabajo.

En cuanto a las especialidades preferidas por las mujeres, en 1970 la profesión que ocupó el primer lugar de preferencia fue Educación con un 26 por ciento, seguida de lejos por Contabilidad (5.3 por ciento), Servicio Social (4.9 por ciento) y Economía (3.8 por ciento). En 1979 en cambio, Contabilidad ocupó el primer lugar con un 14.5 por ciento, seguida por Educación (10.9 por ciento), Servicio Social (7.4 por ciento), Economía (7.3 por ciento) y Enfermería (7.3 por ciento).

CUADRO 43

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES MATRICULADAS EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, POR ESPECIALIDADES: 1970 Y 1979

ESPECIALIDAD	AÑO	
	1970	1979
TOTAL	100.0 (33 098)	100.0 (75 679)
Educación	26.1	10.9
Contabilidad	4.9	14.5
Servicio Social	5.3	7.4
Economía	3.8	7.3
Enfermería	3.2	6.7
Psicología	1.8	4.9
Administración	2.1	4.3
Derecho	2.5	4.6
Biología	1.4	2.3
Sociología	1.5	2.5
Ingeniería Química	1.0	2.5
Farmacia	-	2.4
Medicina Humana	1.6	2.2
Obstetricia	0.9	1.9
Arquitectura	-	1.9
Periodismo	0.7	1.3
Ingeniería Industrial	-	1.3
Tecnología Médica	0.8	0.4
Otras Especialidades	42.4	19.0

FUENTE: Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) Departamento de Estadística e Informática.

Por otro lado, el porcentaje de graduadas y tituladas en las universidades sigue la misma tendencia de las postulantes, ingresantes y matriculadas. Se ha incrementado, pero su participación es realmente baja. Así, el porcentaje de graduadas en 1960 representó el 17 por ciento del total de graduados, cifra que subió a 36 por ciento en 1980. Por su parte del total de titulados en 1960, el 26 por ciento fueron mujeres, y en 1980 el 33 por ciento.

CUADRO 44

PERU: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GRADUADOS Y TITULADOS EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, POR SEXO. 1960-1980

AÑOS	GRADUADOS			TITULADOS		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1960	100.0 (900)	83.3	16.7	100.0 (1 710)	73.7	26.3
1965	100.0 (2 137)	72.3	27.7	100.0 (4 454)	73.2	26.8
1970	100.0 (5 034)	74.6	25.4	100.0 (4 756)	65.8	34.2
1975	100.0 (8 312)	68.9	36.1	100.0 (6 396)	67.3	32.7
1980	100.0 (13 922)	64.3	35.7	100.0 (6 502)	67.0	33.0

FUENTE: Consejo Nacional de la Universidad Peruana, Departamento de Estadística e Informática.

Finalmente, las cifras del cuadro 45 revelan en 1970 el 66 por ciento del total de mujeres que se graduaron lo hicieron en la especialidad de Educación, el 7 por ciento en Contabilidad, el 5 por ciento en Economía, el 5 por ciento en Administración, entre otros. En 1979, el 17 por ciento se graduó en Educación, el 12 por ciento en Contabilidad, el 9 por ciento en Psicología y el 9 por ciento en Enfermería.

CUADRO 45

PERU: DISTRIBUCION RELATIVA DE LAS MUJERES GRADUADAS DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, POR ESPECIALIDADES 1970 y 1979

ESPECIALIDADES	AÑO	
	1970	1979
TOTAL	100.0 (1 277)	100.0 (4 746)
Educación	65.9	16.5
Contabilidad	7.4	12.2
Psicología	-	9.1
Enfermería	1.9	8.5
Servicio Social	-	7.6
Economía	5.2	6.6
Derecho	3.1	3.7
Sociología	-	2.9
Administración	5.0	2.8
Medicina Humana	3.1	2.5
Química	1.9	1.5
Obstetricia	-	1.3

3.2.3 Situación Legal Laboral Femenina

Factor importante, que por su especialización merece ser puntualizado, es el de la situación laboral legal. Las leyes peruanas son en general proteccionistas y limitan la participación de la mujer en la actividad económica, por cuanto imponen obligaciones a los empleadores que ellos estiman van en contra de sus intereses, como son: licencia por maternidad y lactancia, reducción del horario de trabajo a 8 horas diarias y a un máximo de 45 horas semanales, prohibición del trabajo nocturno, etc.

La nueva Constitución Política del Perú (1979), no hace discriminación alguna entre el hombre y la mujer. Como el hombre, la mujer tiene derecho a la libertad de asociación, de trabajo, a la salud, a la educación, a la ciudadanía, al sufragio, etc. En el Art. 2° se lee:..."Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley, sin discriminación alguna por razón de sexo, raza, religión, opinión pública o idioma...". ..."El varón y la mujer tienen iguales oportunidades y responsabilidades, la ley reconoce a la mujer derechos no menores que al varón...". El Art. 43° dice:..."El trabajador, varón o mujer tiene derecho a igual remuneración, por igual trabajo prestado en iguales condiciones por el mismo empleador".

El Código Civil del Perú, sin embargo, contradice en muchos aspectos a la Constitución, al establecer un régimen discriminatorio contra la mujer, particularmente la casada. Por ejemplo: El Art. 161° dice: "El marido dirige la sociedad conyugal. La mujer debe al marido ayuda para la prosperidad común y tiene el deber y el derecho de atender personalmente al hogar".
Art. 162°:..."Al marido compete fijar y mudar el domicilio de la familia, así como decidir sobre lo referente a la economía".
Art. 163°:..."La mujer puede ejercer cualquier profesión o industria, así como cualquier trabajo fuera de la casa común, con el consentimiento expreso o tácito del marido. Si el marido negase su consentimiento, la mujer podrá ser autorizada por el Juez siempre que pruebe que esta medida justifica el interés de la sociedad conyugal y de la familia".
Los mencionados artículos entre otros, sitúan a la mujer al nivel del menor de edad; sin capacidad de tomar decisiones autónomas, y atentan, por tanto, contra su libertad individual.

En el Parlamento la Comisión encargada del Proyecto de Código Civil, presentó en 1982, una versión del mismo, que en el Art. 283° proclama, ...que el matrimonio es una unión voluntaria y que el marido y la mujer tienen en el hogar au

toridad, consideración, deberes y derechos y responsabilidades iguales; que en alguna medida armoniza mejor con la Constitución.

Por otro lado, existen leyes que norman el trabajo femenino en el sector no agrícola. La ley 2851 (1918), establece que las mujeres y los menores, no deben laborar más de 8 horas diarias ni más de 45 horas semanales: Prohibe el trabajo los sábados y feriados, (Arts. 5, 8, 10) y el trabajo nocturno, con excepción del realizado en hoteles, centros hospitalarios, etc. para los que se expiden autorizaciones especiales. Se prohibe también el trabajo subterráneo en limpieza de máquinas en movimiento, y de máquinas de carga, en la venta de diarios, loterias, etc. (Arts. 11, 12, 13; y Arts. 17 y 18 del Reglamento de la ley). Esta ley establece un trato especial en caso de despido injustificado de trabajadoras. Pues además de la indemnización por tal causa, correspondiente a todo trabajador, debe recibir o percibir el sueldo o salario de 2 meses ó 50 jornales, según sea el caso. Y si la mujer despedida se encuentra en el período comprendido entre los 3 meses anteriores y los 3 meses posteriores al parto, recibe una compensación adicional equivalente a 3 meses de trabajo. En caso de maternidad, la trabajadora goza de una licencia antes y después del parto; la cual equivale a 90 días para las empleadas públicas y maestras, 72 días para las obreras y 84 días para las empleadas del sector privado. Las madres tienen también derecho a una hora diaria de permiso, dentro de su jornada laboral, sin perjuicio de su remuneración, para lactar al recién nacido; además del subsidio por lactancia que dura 8 meses.

ra disposición, establece que las empresas públicas y privadas, con más de 20 trabajadoras, deben solventar una sala cuna para el cuidado de los bebés de las trabajadoras hasta su primer año de vida. Asimismo, la mujer tiene derecho a gozar una pensión mensual a partir de los 55 años de edad. Establece también una pensión por viudez, en caso de que el esposo sea pensionista.

Sin embargo, muchas disposiciones no se cumplen en la práctica. Por ejemplo, la mujer que realiza un trabajo igual al del hombre percibe generalmente una remuneración menor.

Mención aparte merece el trabajo doméstico, actividad que mayoritariamente es realizada por mujeres. Sólo desde 1970 (D.S. 002-02-70 TR) estas trabajadoras tuvieron la oportunidad de acogerse a la seguridad social, que este caso tie

ne beneficios notoriamente menores que para las otras trabajadoras. Por ejemplo, no se regula adecuadamente sus horas laborales. Se especifica que tiene derecho a un mínimo de 8 horas diarias de descanso nocturno. No está establecido un sueldo mínimo. Tienen derecho sólo a 15 días de vacaciones al año. Pueden tomar como días no laborables el 1ero. de Mayo, el 28 de Julio (Aniversario Nacional) y el 25 de Diciembre. Además, el día de descanso semanal queda a elección del empleador. De otro lado, no se exige contrato de trabajo escrito, de modo que no existe un documento en el que conste el monto de remuneración pactado.

CONCLUSION

Los factores que inciden en la actividad económica femenina tropiezan con las dificultades derivadas de los conceptos censales, así como con la complejidad socio-cultural del país agravada recientemente por la crisis y la recesión.

Cabe señalar que desde 1961 la participación femenina en la PEA ha aumentado, pero siempre es menor que la masculina. Dicha participación es más baja en el área rural no obstante su notable vinculación a la agricultura, subregistrada tal vez por su paralelismo a las tareas domésticas tradicionales.

Este capítulo ha sido abordado teniendo en cuenta un esquema que abarca aspectos relacionados al nivel y estructura de desarrollo del país e incluye variables asociadas a la demanda y oferta de mano de obra femenina. Al respecto es destacable la situación dual de un mercado "formal" y de otro "informal" creciente por la crisis y la recesión actuales. Sus efectos en el mercado laboral han determinado un aumento notable de la participación femenina en el sector "informal" y en tareas que tienen que ver con la supervivencia y la reproducción de la fuerza de trabajo (cocinas populares, comités de defensa de la salud, etc.). Otro aspecto importante es la respuesta de mayor participación femenina ante la baja del ingreso familiar.

Se han aislado algunos factores que merecen atención. La fecundidad y el estado conyugal, el idioma y la educación y finalmente la situación legal laboral femenina.